

**ACTA No 012 DE 2022 – SESIÓN ORDINARIA  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** Jueves, Veinticuatro (24) de Febrero de 2022  
**HORA:** Inicio – 8:58 a.m. – Finalizo 1:18 p.m.  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES  
**PRESIDE:** JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN LABERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAÍR SARMIENTO AYALA

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
5. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
6. Intervención: Dr. OTONIEL MAURICIO RONDÓN MÁRQUEZ - Secretario de Tránsito

**TEMA:**

- Informe de las metas que a la fecha su secretaria ha adelantado del Plan de Desarrollo 2020 – 2023, para la vigencia fiscal 2021, de conformidad a la unidad de medida establecida en dicho documento, discriminando la inversión que se ha efectuado por metas de producto, así como la proyección del porcentaje de avance de cada una de ellas a la fecha.
- Socialización del Plan de acción definido por la secretaria a su cargo, para el presente año 2022.
- Informe estadístico de comparendos y multas sancionatorias por las infracciones de tránsito, mes a mes desde que se retomó la labor de los alféreces.



- Informe estadístico de la ejecución de los comparendos y multas que se han realizado durante la reactivación de los alféreces, como medida de efectividad.
- Informe estadístico de la accidentalidad en el Municipio de San Gil en el último semestre del 2021 y primer mes del 2022.
- Que planteamientos se tienen para el mejoramiento de la movilidad en nuestro Municipio sobre todo en horas pico. (Horario de ingreso y salida de los colegios); igualmente la Movilidad de la calle 13, calle 10, calle 14 y calle 15, centro histórico, y carrera 5, entre otros.
- Que se ha pensado sobre el tema de la grúa para infracciones y siniestros.
- Donde tiene planeado la Administración Municipal junto con su secretaria la custodia de los vehículos inmovilizados.
- Ante los beneficios establecidos por el Gobierno Nacional, como ha sido el recaudo de los morosos en cuanto al tema de infracciones de tránsito.

7. Lectura de documentos y comunicaciones.

8. Propositiones y asuntos varios

## DESARROLLO

Honorables concejales del municipio de San Gil, hoy 24 de febrero siendo las 8:58 de la mañana vamos a dar inicio a la sesión ordinaria organizada para el día de hoy y citada con anterioridad, cuyo tema de debate tiene que ver con la Secretaría de tránsito y transporte de nuestro municipio de San Gil encabeza del doctor Otoniel Mauricio Rondón Márquez a quien saludamos respetuosamente sabemos que se encuentra disfrutando de un descanso, la doctora Janet Patricia Pinzón quien está ejerciendo como encargada de la secretaría en estos días, a Maribel Afanador Cataño subcomandante de tránsito de nuestro municipio San Gil a nuestro compañero y amigo Hermes Remolina coordinador de los reguladores, al igual que la comunidad Sangileña, medios de comunicación, personas que nos acompañan en las barras y comunidad general que nos acompañan día tras día en el desarrollo de estas sesiones, vamos como lo hemos venido realizando en los últimos días para las personas que quieran hacer partícipes de esta sesión pueden hacer sus comentarios por las diferentes redes sociales que hacen transmisión de esta sesión en el Facebook live del concejo municipal y directamente al Whatsapp de la secretaría del concejo municipal, entonces por favor si algún ciudadano o una persona quiere participar y que sea leído, compartido su mensaje entonces al 3104810674 al igual que al 3015222531 que es el contacto de la presidencia, entonces para lo cual y dar inicio a la sesión del día de hoy me permito solicitarle a la señorita secretaria Aura que los haga llamado a lista y la verificación del quórum.

### 1 LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM



**SECRETARIA:** Buenos días honorable presidente, buenos días para todos los honorables concejales, a la comunidad Sangileña, a los medios de comunicación, a nuestros invitados del día de hoy el doctor Otoniel Mauricio Rondón a la doctora Janet Patricia Pinzón encargada de la Secretaría de tránsito, la subcomandante tránsito señora Maribel Afanador Cataño, el señor Hermes Remolina coordinador de reguladores, me permito leer el llamado a lista y verificación del quórum del día de hoy. Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Secretaria muy buenos días, cordial saludo para la mesa directiva, a cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, igualmente el saludo para la administración municipal encabezada por nuestro alcalde el arquitecto Hermes Ortiz, a todo el equipo de trabajo de la administración que ha decidido ponerse la camiseta y trabajar por el municipio con energía con ganas para que esta administración en estos cuatro años se vean los resultados, para la secretaria o para el secretario de tránsito el doctor Otoniel Mauricio, para cada uno de los funcionarios que hacen parte de esta secretaria que trabaja por la movilidad, por el espacio público, a la comunidad a quienes nos debemos por eso estamos aquí ejerciendo este trabajo el control político, para que se generarle los resultados en la comunidad Sangileña a los medios de comunicación por difundir el trabajo que se viene desarrollando presente secretaria

**SECRETARIA:** Honorable concejal Henry Fabián Chaparro

Interviene el señor concejal **FABIÁN CHAPARRO:** Secretaria muy buenos días, mi saludo a todos los concejales del municipio de San Gil, a todos Sangileños que nos acompañan en esta importante sesión con la Secretaría de tránsito y los invitados que van a intervenir el día de hoy, presente secretaria. presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Edison Rangel

Interviene el señor concejal **EDINSON RANGEL:** Secretaria, muy buenos días saludo respetuoso a usted, a todos los compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, a los invitados del día hoy la secretaria de tránsito y transporte del municipio San Gil, a los diferentes Sangileños que nos siguen a través de la trasmisión del Facebook, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Fabián Alberto Aguilón

Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILÓN:** Muy buenos días secretaria, presidente, honorables concejales, muy buenos días, presente secretaria.

**SECRETARÍA:** Honorable concejal Cindy Vargas

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Buenos días secretaria para ti y para cada uno mis compañeros corporados, saludar de manera especial a la secretaria de tránsito, a la comunidad Sangileña que se conecta en el



día de hoy así como las demás personas que se conectan en la transmisión del Facebook live, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Julián Camilo Villar

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Buenos días secretaria un saludo especial para usted, para los compañeros corporados, y la comunidad Sangileña, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Muy buenos días secretaria, buenos días para los compañeros corporados, a la mesa directiva, para todos los integrantes de la secretaría de tránsito y demás invitados, la comunidad Sangileña que nos escuchan y nos ven a través de diferentes medios de comunicación, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Jimmy García

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días secretaria saludar especialmente a toda la comunidad Sangileña que una otra forma nos escucha para tratar los temas relacionados con las necesidades del municipio de San Gil, saludar a la mesa directiva, a los compañeros corporados, a nuestros invitados del día de hoy, presente secretaria

**SECRETARIA:** Honorable concejal José Gregorio Ortiz

Interviene el señor concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria un saludo especial a mis compañeros de cabildo, también a las diferentes personas que nos ven a través de las plataformas digitales, presente y también saludar a los invitados del día de hoy.

**SECRETARIA:** Honorable concejal José Julián Vargas

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias, señorita Aura bendecida mañana para usted al igual que para todos los concejales del municipio San Gil, a los invitados del día hoy, medios de comunicación, comunidad Sangileña que se interesa por el debate diario en el concejo municipal, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Randy Muñoz

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días secretaria, buenos días la mesa directiva, a todos los corporados del municipio de San Gil, saludar a los invitados del día hoy a la representante la doctora Janet Patricia la Secretaría que se encuentra en este momento de descanso, ya que el doctor Otoniel se encuentra en vacaciones, igualmente saludar al coordinador de los reguladores y la Coordinadora de los alférez del municipio de San Gil, igualmente saludar a todos los Sangileños que día a día se interesan por el desarrollo y funcionamiento de nuestro municipio y más hoy que es tan importante el tema de la movilidad del municipio, el tema del mejoramiento del tránsito municipio de San Gil, presente secretaria.



**SECRETARIA:** Honorable concejal Juan Carlos Calderón

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Secretaria muy buenos días para usted, buenos días a todos honorables concejales del municipio San Gil, saludar especialmente a la población Sangileña que se interesa por estos debates que hemos llevado en el mes de febrero y más el día de hoy, un tema tan importante como lo ha sido tránsito, saludar a los invitados a la doctora Janet Patricia en representación del doctor Otoniel tengamos que las dudas se puedan despejar para el día de hoy, que lástima que no puedo acompañar pero sabemos que su equipo de trabajo vamos a tener una muy buena respuesta, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos, saludando a toda la comunidad en general a las personas que se conectan a través de diferentes medios de comunicaciones, redes sociales también saludando al líder y coordinador en el municipio San Gil en sistema reguladores de tránsito, a Hermes remolina que nos acompañan de hoy, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Señor presidente atendiendo llamado a lista hay quorum en la sesión del día de hoy.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias Aura, existiendo quórum para llevar el normal desarrollo de la sesión ordinaria del día de hoy, permítase hacer lectura de el orden del día para hoy y ponerlo a discusión y aprobación de los honorables concejales por medio del chat, entonces por favor hacer lectura del orden del día .

**SECRETARIA:** Citación sesión ordinaria fecha jueves 24 de febrero de 2022 hora 8:30 A.M. Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
5. Asignación de ponente para estudio proyectos de acuerdo.
6. Intervención doctora Janeth Patricia Pinzón encargada de la Secretaría de tránsito, subcomandante de tránsito Maribel afanador Cataño ,coordinador de reguladores Hermes remolina, Anderson Ballestero asociación y transporte de Santander.

Tema: Informe de las metas que ha adelantado el plan desarrollo 2020 -2023 para la vigencia fiscal 2021 de conformidad a la unidad de medida establecida en dicho documento discriminando la inversión que se ha afectado por meta de producto, así como la proyección del porcentaje de avance cada una de ellas a la fecha. Socialización del plan de acción definido por la secretaria su cargo para el presente año 2022. Informe estadístico de comparendo y multas sancionatorias por las infracciones de tránsito mes a mes desde que se retomó la labor de los alféreces informe estadístico de la ejecución de los



comparendo y multas que se han realizado durante la reactivación de los alféreces como media de efectividad. Informe estadístico de la accidentalidad en el municipio San Gil en el último semestre 2021 y primer mes del 2022. Que planteamientos se tienen para el mejoramiento de la movilidad de nuestro municipio sobre todo en horas pico, horario de ingreso y salida los colegios igualmente la movilidad de la calle 13, calle 10 calle 14 y calle 15 centro histórico y carrera quinta entre otras. Que se ha pensado sobre el tema de la grúa para infracciones y siniestros. Donde tiene planeado la administración municipal junto con su secretaria la custodia los vehículos inmovilizados ante los beneficios establecidos por el gobierno nacional como ha sido el recaudó de los morosos en cuanto al tema infracciones de tránsito.

7. Lectura de documentos y comunicaciones
8. Propositiones y asuntos varios.

**SECRETARIA:** Señor presidente con un total de 12 votos queda aprobado el orden del día.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias, Aura con 12 votos a favor, entonces queda aprobado el orden del día para el día de hoy, por favor continuamos con el tercer punto.

**SECRETARIA:** Lectura y aprobación de actas anteriores

**LA PRESIDENCIA:** Para el desarrollo de este punto vamos a poner a consideración de los concejales la aprobación del audio y el contenido del acta 002 de Febrero 6 de 2022 cuyo contenido fue enviado a los correos electrónicos de los concejales y al canal de comunicación, al grupo de notificaciones, entonces por favor para que los honorables concejales, remitan su concepto frente al contenido y aprobación del audio del acta 002 del 6 de febrero de 2022.

**SECRETARIA:** Señor presidente con un voto de siete queda aprobada el acta 002 del 6 de febrero de 2022.

**LA PRESIDENCIA:** Aprobado el audio y el acta del 6 de febrero de 2022 vamos paso al cuarto punto.

**SECRETARIA:** Cuarto, distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.

**LA PRESIDENCIA:** No existe en proyectos radicados en la secretaría del concejo, entonces vamos a proseguir con el sexto punto ya que el quinto no se puede desarrollar, ya no hay asignación de ponentes entonces pasamos al sexto punto.

**SECRETARIA:** Sexto intervención doctora Janet Patricia Pinzón encargada de la secretaría de tránsito, señora Maribel Afanador Cataño subcomandante



de tránsito, señor Hermes remolina coordinador de reguladores, señor Anderson Ballesteros asociación de transporte.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias Aura para dar inicio a la temática del día de hoy, el tema que nos trae a la realización de la sesión del día de hoy jueves 24 de febrero, dando un saludo especial a la comunidad Sangileña que nos acompaña el día de hoy, un saludo especial para nuestro compañero y amigo Anderson Ballesteros representante de los transportadores del municipio San Gil ,quien hizo solicitud para la participación en el temático del de hoy, que tiene que ver con la secretaría de tránsito de nuestro municipio, al igual nuestro director ingeniero Otoniel Mauricio Rondón Márquez, Maribel afanador Cataño ,Hermes remolina la parte operativa y misional de la secretaría tránsito y transporte municipio de san gil para llevar un orden del punto y del temario vamos a iniciar con el Señor Anderson ballesteros, presidente de la asociación de transporte la intervención al igual a nuestro director ingeniero Otoniel Mauricio Rondón Márquez si a bien y necesita participación de la doctora Janeth patricia que se encuentra encargada en estos momentos de la secretaria ,posteriormente, Maribel afanador Cataño, y Hermes remolina y pasaríamos a la participación de los concejales quien podrán realizar sus inquietudes y preguntas frente al tema desarrollado para que posteriormente sea resuelto por los invitados del día de hoy, entonces vamos a dar un saludo y vía libre para que use la palabra nuestro compañero Anderson Ballesteros, presidente de la asociación de transportadores bienvenido Anderson Ballesteros al concejo municipal de San Gil presidente asociación de transportadores al concejo municipal de san gil tiene uso de la palabra .

Interviene el presidente de la Asociación de Transporte **ANDERSON BALLESTEROS:** Muy buenos días para todas las personas que están participando en este debate, mi nombre es Anderson Ballesteros Sánchez soy el representante de la asociación de conductores servicio público de Santander, un cordial saludo a las autoridades, a los señores concejales y a todos los que estamos participando, entrando en materia en el tema pues para nosotros existe una gran preocupación porque vemos como en el municipio San Gil hay un caos total en transporte, vemos que no hay realmente una autoridad competente como lo determina la ley la cual haga una regulación de toda la problemática de transporte de su municipio creo que para nadie es desconocido, muchas veces hemos participando estos mismos debates hemos expuesto a través de los domicilios, que realmente están haciendo una afectación directa a las empresas legalmente constituidas, no obstante ahora se nos presenta la gran problemática con las plataformas y las aplicaciones de carros particulares, prestando servicio público para nosotros, es digámoslo en esta manera es molesto ver como la misma administración municipal y la secretaría de tránsito de transporte del municipio permite que se venga presentando esta problemática cuando son muchas situaciones a través de gerencia de transporte la cual se obliga que se haga una regulación de esta modalidad de transporte, vemos que realmente en San Gil no hay una autoridad que realmente haga competencia en eso, vemos es más como están violando muchas de las normativas de convivencia ya ahora sacan hasta perifoneo, publicidad regada por todo el municipio en ese sentido de esa problemática, vemos como se nombró unos alférez para el municipio y



pero realmente y me disculpan pero veo no tienen actuación de nada, no tenemos convenio de patios, no tenemos convenio de grúas es como un saludo a la bandera, no hay una autoridad competente que haga una regulación y un sanción a esta problemática, han sido muchas las intervenciones, hemos tenido a el señor alcalde desafortunadamente se dio que es una obligación de todos los municipios de crear el comité de tránsito y transporte cual veníamos llevándolo y liderándolo con la administración anterior y se venía trabajando en todos esos temas y veníamos organizando y cual se le daba participación a todas personas que teníamos que ver en esto, a las empresas de domicilios que se les estaba diciendo que era lo que se estaba acordado que era un decreto que no sé cómo que se venía acordado con el decreto que la verdad no entendemos como legalizaron como autorizaron ese decreto 053, que podían funcionar en un local establecido cierto cantidad de personas trabajando para prestar servicio de paqueteo, nunca se puede prestar un servicio de transporte público como tal, si nosotros nos ponemos a ver la misma superintendencia y el Ministerio está empezando a sancionar a muchos municipios y muchas secretaría de tránsito por la falta de control al transporte ilegal y en esto vemos que San Gil está totalmente olvidado, no hay una autoridad real que haga una regulación real como se debe hacer que haga un sancionamiento vemos como se está invadiendo la parte céntrica de vehículos yo entiendo que es muy difícil es más cuando estaba la policía nacional que era una autoridad con más peso, nos estaba colaborando mucho en eso, no hay un control por parte de la secretaria de tránsito con su grupo control y sancionamiento en el hecho de los fines de semana en la accidentalidad en las motos, lo hemos dicho siempre hacen lo que se le dé la gana ya vemos tres en motos encontrado moto sin casco sin ni siquiera la documentación hacia se han presentado muchísimos accidentes en los cuales le toca a los afectados, recojas sus pedazos que le quedaron por ahí y lléveselos realmente porque no hay una autoridad que ponga orden a eso preocupante realmente nosotros por parte la ante la misma superintendencia de cuerpos y trasportes que se convide a las autoridades municipales y encabeza del tránsito del municipio para que haya actuación real y haya un control como lo establece la ley, nosotros hemos tratado muchas veces en esta esta administración de llegar a un acuerdo un municipal con el alcalde para que se hiciese y se empezará a trabajar este comité todo pero no hemos encontraron resultado, hemos entregado algunos documentos los cuales el mismo Ministerio transporte saca las regulaciones y sacar lo debido y lo concerniente a ser pero no hemos encontrado ninguna respuesta, entonces si me gustaría poder escuchar y saber que lo que la secretaría de tránsito y transporte está haciendo, en que se está actuando, que paso, con los patios, con las grúas, que paso con las, dónde están los comparendos porque hasta donde yo tengo entendido es muy clara la ley que se debe sancionar al personas haciendo una inmovilización en el segundo comparendo y que tenga la persona está con la infracción como tal cualquiera que sea dice la ley que se le suspende la presencia por determinado tiempo y vemos que no es así el que no se está como tal, preocupante porque es más ni siquiera son empresas de San Gil, son empresas de Bucaramanga que se vino y empezó a traer carros y a meter carros para que se esté haciendo esta modalidad de se esté haciendo esta modalidad de transporte informal y no vemos que haya una sanción, no vemos que realmente la licitación se preocupe por las empresa



legalmente constituidas en el municipio y las cuales están autorizadas para prestar este tipo de transporte, entonces en eso si queremos escuchar que lo que está sucediendo, porque nos está haciendo las debidas actuaciones por parte de la secretaría de tránsito y transporte, porque la administración municipal está permitiendo que se lleve a cabo toda esta publicidad cuando no está autorizada, es más veíamos con asombro que se supone que gran parte céntrica del municipio no se puede perifonear, no se puede hacer esto y vemos que muy coloquialmente se hace el perifoneo por todas partes de tránsito y no hay una autoridad que realmente se preocupa por eso, por hacer cumplir lo que está establecido.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias, señor Anderson Ballesteros por la participación, su punto de vista desde la problemática existente en el municipio San Gil, la percepción sobre la movilidad y el tránsito de nuestro municipio, vamos a darle el uso de la palabra al ingeniero Otoniel Mauricio Rondón Márquez para comenzar y llevar a cabo el desarrollo del orden del día para hoy, entonces ingeniero Otoniel tiene usted el uso la palabra.

Interviene el Ingeniero **OTONIEL RONDON:** Gracias, buenos días señor presidente saludarlo a usted y a la mesa directiva, a los integrantes de la Secretaría de tránsito del municipio de San Gil y pues me encuentro en ese momento vacaciones por tanto se había citado la persona encargada doctora Janeth Patricia, pero por solicitud del presidente de esta corporación hare la intervención pertinente frente al desarrollo del trabajo de la secretaria conforme a la solicitud que hicieron a través de oficio en días pasados con radicado 2010002021 de remitente del honorable concejo municipal, se envió en debida forma la información solicitada al correo electrónico del concejo municipal para que sea su conocimiento frente al informe de las metas que se hayan adelantado respecto a la vigencia fiscal del año 2021, entonces por favor primero hay un archivo en Excel que quisiera que proyectáramos que es el consolidado pedirle el favor señorita secretaria consolidado el informe de la administración respecto al plan desarrollo, aquí vemos entonces del informe, con respecto al primer punto que dice informe de las metas que a la fecha la su secretaría ha venido adelantando 2020 2023 para la vigencia fiscal del año 2021, ahí tenemos que remitirnos a este documento macro que ya fue entregado por la oficina de planeación al honorable concejo municipal y el secretario de tránsito contempla cuatro metas una revisar y actualizar plan de movilidad de San Gil y actuar tres acciones, dos reducir el índice de accidentalidad , tres formular e adoptar plan de municipal seguridad vial y cuarto realizar ocho campañas de sensibilización, frente al tema de realizar y actualizar el plan de movilidad frente a la vigencia tuvimos un avance tuvimos un 75% realizando las acciones pertinentes conforme a como lo establece el plan de desarrollo ejecutando en actas de reuniones de anexos que está en el punto número 1.1 punto número 1.1.2 y también adjunto decreto de los nombramientos de los agentes de tránsito, también contrato de compraventa de elementos de seguridad vial y acta de entregas de motocicleta a la Secretaría, igualmente actas de socialización sobre el manual de acciones sobre los agentes y ejecución de compromiso del Comité, este es un Comité el cual se ha reunido en este año vigencia 2021 en tres ocasiones ahí están las actas para que las conozcan donde citados en debida forma más las empresas de transporte, los gerentes y todas las



entidades que integran el comité conforme el decreto, entonces son los comités y se han realizado estar las actas y han intervenido activamente los gerentes de las empresas de transporte algunos representantes del gremio transportador y también los jefes de transporte, igualmente nos acompañado el personero municipal, nos ha acompañado en distintos organismos del Estado para darle trámite este Comité cumplir con este presupuesto también que está contemplado, entonces señor presidente eso es frente al tema de la ejecución de los planes de acción que tenemos frente a revisar y actualizar el plan de movilidad, igualmente reducir el índice de accidentalidad, ahí se realizaron, se contempló en el Comité la realización de 40 operativos en la vigencia 2021 desde que fueron nombrados los agentes, se realizaron más de 60 frente a eso nos va hablar ya la subcomandante tránsito en cuanto autoridad operativa y todo el trabajo que se desarrolló, igualmente se llevaron a cabo distintas acta de entrega de elementos, toda la socialización en materia de movilidad y seguridad vial que ustedes bien conocieron por las redes sociales de la administración en distintas campañas de sensibilización que se llevaron a cabo igualmente frente a la meta de revisar, de formular y adoptar el plan de seguridad vial es claro que el Gobierno Nacional este plan nacional de seguridad vial tiene una vigencia hasta el 2021 ,entonces por ello estamos a la espera que el Gobierno Nacional fije el documento macro 2022- 2032 del plan nacional de seguridad vial y con ese poder formular el plan municipal de seguridad vial conforme lo establece la ley porque si lo hacíamos en el 2021 pues solo iba a tener una vigencia de unos pocos meses y si se iban a invertir unos recursos que no correspondían al fin que tiene la administración, igualmente realizar frente al tema de las campañas de sensibilización, realizar ocho campañas en las cuatro vigencias, también en un Comité se decidió que si iban a realizar las dos campañas al año, estas campañas se realizaron también ya la subcomandante nos iba a presentar el informe frente al punto de la ejecución de esas campañas la sensibilización de las dos campañas que se denominaron MUÉVETE CON RESPONSABILIDAD que fue la primera que se realizó el primer semestre y en el segundo semestre HAS DE VER HAY UN ESPACIO PARA TODOS dentro de ella también estuvo incluido una campaña que se realizó durante seis días en el mes de Diciembre en distintos puntos neurálgicos en materia de movilidad en el municipio, entonces eso frente al tema al primer punto y el documento se encuentra también en la Secretaría del concejo para que sea revisado por los honorables concejales frente al tema de la socialización del plan de acción definido para la secretaría de tránsito. Para la vigencia 2022 también fue aportado en debida forma al correo y le solicito a la señorita secretaria nos pueda rodar las diapositivas que también fueron aportadas, ahí está contemplado también todo lo que se va a realizar igualmente se van a llevar a cabo dos campañas de sensibilización cumpliendo una de las metas e igualmente se va a realizar una de esas campañas que se llama la movilidad, compromiso de todos esta estructura las actividades y otra campaña en conjunto con la policía nacional que sea llama YO PROTEJO LA VIDA, esa campaña estructurada por la policía nacional vamos hacer el lanzamiento y también va hacer conocida por ustedes, igualmente entonces ya seguimos con el tercer punto frente a la socialización como les digo ahí ya se envió el plan de acción en cuanto a lo que se va realizar la ampliación de las campañas y las demás estructuraciones que está por definir, si gustan también se aportara al



honorables concejales que lo requiera de manera ya escrita y se aportara también al que lo requiera, igualmente ya el informe estadístico comparendo de comparendos y multas por la sub comandante tema de estaciones a los infractores, hay que va ser una claridad y es que también tenemos informarnos muy bien antes de hacer aseveraciones negativas sobre la Secretaría, miren en el año 2021 se realizaron 2600 órdenes de comparendo, de esas 2600 órdenes de comparendo por ejemplo frente al transporte informal se realizaron 51 órdenes de comparendo, entonces y lo que va corrido del año 2022 se han realizado 17 órdenes de comparendo, entonces tenemos que hacer también cautos al momento de realizar aceleraciones porque si la autoridad de tránsito estamos trabajando, venimos de una situación que el gobierno nacional una directriz presidencial que no vio la posibilidad de renovar esos convenios con la policía en la especialidad tránsito para los municipios esto nos generó a nosotros una problemática porque municipio de san gil no contaba con agentes de tránsito, no contaba con elementos de seguridad vial y en eso nos llevó a tener que hacer todo un estudio por parte la administración conforme a la ley y ese estudio arrojó la posibilidad de nombrar seis agentes de tránsito dentro del municipio y de ellos una subcomandante, ante este proceso se llevó a cabo y se nombraron los agentes, entonces fuimos uno de los municipios pioneros en Santander a tener autoridad de Tránsito porque municipios por ejemplo como Málaga todavía no han podido lograr este objetivo, entonces tenemos que también reconocer que cuando recibimos la administración donde no teníamos los elementos suficientes para llevar a cabo la autoridad, entonces se ha hecho el trabajo, se llevó a cabo un contrato de compraventa para dotar a la administración de conos, de todos los elementos seguridad vial que se necesitan para cumplir en debida forma cumpliendo con la constitución y la ley y a su vez también cumplirle a los infractores con el debido proceso como lo establece la normatividad en tránsito, igualmente se llevó a cabo una firma con un convenio que esto lo vamos a ver en las diapositivas de con la agencia de seguridad vial, entonces por favor sigamos con la siguiente diapositiva las, bueno las actividades a realizar en el 2021 en escrito oficio de señalización de la vía nacional recordemos que la vía nacional, una Sentencia de la Corte constitucional del año 2016 no puede invertir recursos a la vía nacional por no ser de su competencia y esta recae sobre el instituto de vías y sobre lo que conocemos como agencia nacional de seguridad vial, entonces frente a eso libramos los oficios, se hicieron reparaciones de la capa asfáltica, se hizo una reparación en el puente sobre las juntas que era una solicitud también y se hizo un levantamiento, una reparación a todo el problema que tenemos en distintas alternativas, como le manifiesto no podemos invertir recursos por parte de la administración, lo que También se llevó a cabo gestión por el señor alcalde, algunos empresarios nos donaron la pintura y algunas reparaciones y esto se llevó a cabo en la vía nacional ejecutando reparaciones en sectores por ejemplo de la hoja de tabaco donde presentábamos dificultades de movilidad, por dificultades en señalización esto fue por gestión y esto también, siguiente diapositiva en cuanto al control y la generación de control normatividad como lo manifestó se han realizado desde la vigencia de tránsito 2600 órdenes de comparendo, también es una realidad que hemos realizado estas 2600 órdenes de comparendo, una gran mayoría por no cumplido la normatividad vigente en materia la documentación, igualmente por



estacionar el vehículo en sitio prohibido, y sin ser xenofóbicos pues también tiene un gran número de comparendos a ciudadanos de nacionalidad venezolana que conducen a vehículos de tipo motocicleta sin la debida documentación frente a esto también un trabajo importante en sanción, siguiente diapositiva por favor, entonces ejecución de programas de educación lo que comentaba en las dos campañas que se hicieron en los dos semestres con la campaña adicional que se realizó en el mes de Diciembre e implementación y desarrollo de sensibilización, ahí la subcomandante también nos va a contar de las distintas campañas que se hicieron en instituciones educativas entregando material informativo el material didáctico que fue gestionado por parte de la secretaría de federación de los municipios para ser entregado a niños y niñas de instituciones educativas rurales de nuestro municipio y ahí también ya nos hablara la subcomandante de este tema, la siguiente diapositiva por favor, en tema de seguridad vial se continua con los controles de revisión de documentación para la vigencia de 2021 que se continuara para la vigencia 2022 con la misma temática con las sanciones pertinentes en los distintos fenómenos de la violación a la ley del año 2002 de las codificaciones que tengan con respecto a la infracción, siguiente diapositiva por favor, tenemos ahí también hemos hecho unas mejoras importantes mejorando los tiempos en la prestación de servicio, aumentando significativamente la realización de trámites y esto redundo mejor el servicio, en el 2020 se realizó un aumento significativo de los tramites antes de la pandemia, luego de la pandemia en el año 2022, perdón en el año 2021, en el área de matrícula se nota pues en el consolidado de trámites un aumento significativo, igualmente licencia de conducción tenemos aumento también significativos así como en los tiempos en cuanto a la expedición de tarjetas de operación y la realización de distintos tramites que benefician a las personas que integran el gremio de transportador, siguiente diapositiva por favor, entonces vamos a mostrar rápidamente las gestiones por área administrativa, en el área de matrículas como lo establece el consolidado de casi 4000 tramites que se realizaron el año 2021 donde está todo el tema de matrícula inicial, en distintos tramites teniendo un aumento en la matricula inicial que se hacen en esta respectiva área de vehículos, y teniendo la proyección para esta de este cuatrienio en el parque automotor cerca a los 5000 vehículos según las proyecciones para matricula inicial y vehículos flotantes que ingresan a nuestro municipio, en materia de cobro coactivo hemos hecho una materia muy importante como ustedes lo ven ahí, y se tendió en debida forma todos los cobros coactivos el 100% de cobros coactivos del año 2018 y 2019 interrumpiendo fenómenos de prescripción que evitando así la posible daños fiscales a la administración y al municipio, atendiendo en debida forma notificado en debida forma estatuto tributario y garantizando los derechos también, entonces ahí vemos un consolidado del año 2018 -2019. Licencias, en el tema de licencias vemos un aumento significativo en la expedición al igual vemos en el consolidado todos, de todo el año donde se expidieron 4.343 licencias de conducción en diferentes tramites como renovación, refrendación, expedición por primera vez y demás que se realizan en esta secretaría ,igualmente el área de licencias estamos prestando servicio a toda la comunidad y a toda la provincia que consiste en inscribir las personas al RUNT de manera rápida hemos inscrito en la vigencia 2021 más de 1400 personas al RUNT, facilitándole porque en otros tránsitos de la región no están prestando este



servicio, tenemos entonces en recaudo de caja de 894.000.000, un aumento significativo de 163.000.000 respecto a la vigencia del 2020, entonces esto repercute también a un cobro que se ha hecho en cuanto impuestos de vehículos de servicio público, varios vehículos de servicio público que también tiene mora y por eso se ha venido trabajando librando cobros coactivos respectivos, realizando cobro persuasivo para tener un recaudo inicial, en este tema del recaudo de caja por conceptos 163.000.000 millones en crecimiento, siguiente diapositiva por favor, en impuestos en impuestos como lo he manifestado tuvimos un recaudo superior a los 220.000.000 esto es del impuesto de vehículos de servicio público, porque recordemos que los vehículos de servicio particular en el municipio de San Gil no pagan derecho de porte y placa como lo que llamamos impuesto municipal no pagan derecho impuesto, frente a esto posee un aumento también significativo en el recaudo evitando también fenómenos de prestaciones y caducidad de la ley, siguiente diapositiva por favor, recaudó de materia de comparendo tenemos una cifra histórica la secretaría de tránsito en la vigencia del 2021 un recaudo superior y como lo aporte en 1519 órdenes de comparendos que corresponden a un recaudo de 512.000.000 respecto a lo que es por materia de comparendos, igualmente en esta vigencia 2022 ya tenemos un recaudo de 423 registros y un valor superior a los 80.000.000 millones de pesos, entonces siguiente diapositiva por favor, infracciones entonces frente a eso, aquí está la matriz de todas las infracciones cometidas y la distribución frente a los códigos ya esto nos va explicar más en la medida la subcomandante para que ella nos amplié el tema, siguiente diapositiva por favor, este también es un consolidado grave de las infracciones que se vienen realizando en el municipio, ahí tenemos por ejemplo como conducir un vehículo, sin llevar la licencia de conducción, conducir un vehículo con la licencia de conducción vencida y demás codificaciones, igualmente se ha hecho un trabajo importante en materia de alcoholemia, realizando también comparendos locales y también operativos por parte de la policía nacional en especialidad de tránsito sobre el municipio y el perímetro que le corresponde sanciones procesos contravencionales 100% de las solicitudes que se hicieron en el año 2020 -2021 ya en junio de este año, le hemos brindado las garantías a presuntos infractores donde garantizamos el debido proceso, donde garantizamos atender estas audiencias que por ejemplo en el año 2021 fueron más de 150 audiencias atendidas, siguiente diapositiva, bueno esto es un consolidado de los cobros persuasivos que se hicieron en el año 2021, con respecto al año 2022 tenemos un consolidado 2.856 cobros coactivos y más de 2080 infractores requeridos por materia que se encontraban en sanción y resolución para que la gente acudiera masivamente a pagar a la secretaría de tránsito conforme a los descuentos de la reforma tributaria fueron también ratificados por el consejo municipal, algunas acciones relevantes que se han realizado conjunto con el instituto de Cultura y Turismo se llevó a cabo un plan para los turistas, esto fue un inventario primario de los parqueaderos la oferta pública y privada del municipio, se creó un código QR para poder los turistas y visitantes y propios y esto fue socializado con todas las empresas del turismo y también con algunas empresas que prestan diferentes servicio de turismo en el municipio con el fin de reducir por los vehículos mal estacionados, se creó una línea única de accidentes de tránsito he encontrado también porque había una gran queja que no se atendía los accidentes de tránsito por falta de autoridad que tuviera esa



acción por eso se creó esa línea única institucional de accidentes y se destinó el turno de un agente de tránsito diario para que cubra estas acciones, igualmente varios operativos sobre el decreto de prohibición del tránsito de motocicleta los fines de semana, ahí tenemos también en ese consolidado varios comparendos por estas infracciones y esto se busca continuar con este decreto para reducir los índices de accidentes en el municipio, igualmente distintos operativos de control semanales que nos va a ampliar más la subcomandante porque se superó, igualmente el comité local de seguridad vial se establecieron los días de carro y sin moto en el municipio de San Gil ahí vemos algunas actividades clasificados y motor municipio San Gil ayudemos algunas actividades que se realizaron ese día como el apoyo también con la corporación autónoma regional de Santander donde se regalaron más de 500 árboles a los que participaron en las campañas, igualmente sensibilización a los por parte de la cruz roja en materia de seguridad vial también se realizaron una campaña frente a eso con aportes de la cruz roja en distintos centros comerciales y como lo manifestaba las campañas de sensibilización de seguridad vial de cartillas y material didáctico en las escuelas rurales y ahí vemos algunas evidencias e igualmente acciones relevantes con el instituto también desarrollamos las actividades ahí mismo en la vía, desarrollamos distintas actividades planteadas dentro de los planes de acción de la secretaría, igualmente acciones relevantes en convenio de la agencia nacional de seguridad vial el cual ya se firmó el convenio en año 2021 el cual este convenio va a tener una duración de 18 meses y va a tener la entrega de dos arco sensores al municipio, estos son elementos de gran valor tanto económico como para la prestaciones de servicio y ya en estos días estamos próximos a hacer la entrega formal de estos elementos por parte la agencia nacional de seguridad vial, dándole garantías al municipio de San Gil, entonces eso sería agros modo mi intervención en decirle que estamos trabajando en el tema de poder contar con más herramientas para que la autoridad operativa preste su trabajo de manera pues urgente y mejorar la prestación servicio, por eso hemos realizado un trabajo con la oficina de control urbano e infraestructura y es levantar un inventario primario en el antiguo, en el bien inmueble del municipio denominado el antiguo matadero donde se va realizar el todo el tema del parqueadero para vehículos inmovilizados del municipio San Gil, en eso ya hemos avanzado teníamos la dificultad de que no contamos con seguridad privada para prestar este servicio ya tenemos el contrato para que municipio cuente con seguridad en esta mista área las 24 horas, igualmente fue incluido dentro las pólizas de responsabilidad del municipio para que cubra y estamos pues ya mirando el tema de la inversión levantando ese inventario de los recursos que se requieren para poner en funcionamiento este sitio, además con la dirección administrativa también para contar con un funcionario de planta que por así decirlo responda por este sitio cumpla con la normatividad vigente, igualmente con el tema de la grúa ya se apropiaron los recursos debido a ese recaudó del año 2021, ya se apropiaron los recursos por parte de la secretaría de hacienda porque lo que quiere el señor alcalde es comprar una grúa que sea propia del municipio de San Gil para realizar mejor trabajo sin dar espacio a suspicacias o inconformidad por parte de la ciudadanía, por eso la grúa se contempla que sea del municipio y pues ya estamos prestos que se lleve a cabo de esta compra y en esta vigencia pues será también adquirida por el municipio, al igualmente elevamos la solicitud a la SAES



sociedad de activos especiales para que también existe la posibilidad que nos done, algunas en préstamo o en donación algunos vehículo tipo motocicleta para la secretaría y también un vehículo tipo grúa, frente a eso ya fue radicada la solicitud, ya dieron respuesta al señor alcalde y estamos en espera de que se apropien un vehículo con esas características para también sea donado por parte de esta sociedad activos especial del municipio San Gil, entonces hemos realizado un trabajo importante, hemos realizado la autoridad también se ha realizado un trabajo grande en cuanto al tema de sanción, seguimos trabajando, se presentan dificultades más en lo público porque muchas veces no contamos con los elementos y frente el señor alcalde ha hecho un trabajo muy grande y es seguir dotando la secretaría tránsito de elementos mejorando las condiciones óptimas y seguir continuando, mejorando las condiciones operativas y pues dándole también cumplimiento la normativa, entonces si vemos municipio siendo pionera en el tema del tener autoridad y en este año 2022 también ya contamos con un número mayor de reguladores de tránsito y ya también se volvió a la figura de un coordinador en materia reguladores de tránsito pues para la prestación de servicio, ahí también van a intervenir y hablar sobre esta en distintas problemáticas frente al tema de las distintas preguntas cuestionarios que tengan los honorables concejales, pues tomaremos atenta nota y se remitirá expuesto parte la secretaría para las respuestas una vez retornemos las vacaciones que estamos cursando pero aquí estamos cumpliendo al municipio y la invitación que nos hizo el presidente del concejo porque tenemos que ser muy responsables con el tema y con el trabajo que estamos realizando por eso hicieron esta invitación estoy presente también para lo propio, muy amable presidente a usted y a toda la mesa directiva le doy paso pues a la intervención de mis compañeros también amplíen al trabajo que también se ha desarrollado y estaremos atentos a las solicitudes de los concejales para luego respuesta por escrito en debida forma conforme a que en el momento no estoy como titular del despacho muy amable, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a ustedes Ingeniero Otoniel Mauricio por su intervención, por la responsabilidad y el respeto frente a la corporación pública concejo municipal, sabemos de qué estaba disfrutando de un periodo de vacaciones pero sin embargo la responsabilidad de asistir y entregar el informe de acuerdo al temario que se le planteó a la secretaría deja de cierta manera pues la responsabilidad de su cargo frente al concejo municipal y frente a la comunidad Sangileña, vamos a ir desarrollando según las diferentes inquietudes planteadas en el temario del día de hoy, vamos a darle el uso la palabra al subcomandante tránsito a la señora Maribel Afanador Cataño para que de una otra forma nos presente el informe que ha sido asignado para el día de hoy, entonces señora Maribel tiene usted el uso la palabra.

Interviene la señora subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR:** Muy buenos días para la mesa directiva, muy buenos días para los honorables concejales y para toda la comunidad que nos escuchan, bueno voy hacer una presentación de los dos puntos de los cuales se solicitaba en cuanto al concejo, empezamos con el tema de las campañas de sensibilización que se generaron en el 2021, se realizaron dos actividades de control conjunto con los CDA enfocadas a los motociclistas que son pues el actor vial más



vulnerable no solamente nuestro municipio sino en el país y el mundo son los que nos aporta más siniestralidad pero pues también tenemos que entender que ese vehículo en su medio que nos hace vulnerables en las vías, si están observando la diapositiva un tema de esos sostenibilidad es así el tema del uso de ser peatones, de usar la bicicleta, de usar el servicio público y como última medida tanto las motocicletas y los vehículos de esa manera pues tiene una sostenibilidad en cualquier ciudad y en cualquier municipio, respecto a las campañas se generaron uno controles hacia los motociclistas en el en el sector del cementerio y de igual forma el sector del coliseo donde junto con el CDA dando un incentivo a los motociclistas se les hablaba el tema de la normatividad y también de la seguridad vial, procurando de esta manera pues reducir la siniestralidad vial; de igual forma y un factor importante que son los niños se realizaron campañas en instituciones educativas como la Flora, Chapala, colegio San Vicente de Paul donde en gestión por parte de la administración el SIMIT dono unas cartillas y con estas cartillas didácticas o hacer una actividad en esas instituciones educativas toda vez que pues informarnos a un niño con cultura vial tendremos un adulto responsable que tenga buen comportamiento la vía y que reduzcan la siniestralidad vial; de igual forma se realizaron otras campañas junto con la cruz roja e intervinieron los dos centros comerciales e INVIAS donde el tránsito de la ciudadanía era alto en el cual se le entregaron unas cartillas informativas para el cumplimiento y comportamiento de todos los actores viales tantos peatones, pasajeros como conductores y se les dio una capacitación de responsabilidad vial en la cual todos los agentes reguladores hicimos parte nos certificaron en el tema de responsabilidad vial; de igual forma en el mes de Diciembre se desarrolló una campaña por una navidad segura, en donde se intervinieron cuatro puntos y en esa campaña enfocada en todos los actores viales que transitaban por el sector buscando que en el tema abrochase el casco, usar el cinturón de seguridad, hacer uso de los cruces seguros y de igual forma finalizando el día 28 de Diciembre con la entrega de unas mangas para los motociclistas, eso en cuanto a las actividades de control y como lo manifestaba al doctor Otoniel se tiene para esta gestión del programa una campaña junto con la publicidad de tránsito YO PROTEJO LA VIDA EN LA VÍA en donde se busca intervenir tanto el sector público como privado, se busca llegar a las instituciones educativas como material didáctico, enfocarnos en los grados 4º y 5º y los grado 10º y 11 para generar cultura en aquellos jóvenes y niños de igual forma se pretende intervenir las empresas de transporte público dando cumplimiento a capacitaciones tengamos en cuenta que igual el plan estratégico de seguridad vial en uno de sus pilares el factor humano nos habla de que las entidades deben dar capacitaciones en temas de seguridad vial, el cumplimiento de nuestra campaña se quiere intervenir el transporte público y darle capacitación a los conductores igual forma ser una revisión preventiva los vehículos de esta manera también realizar unas campañas que intervengan el tema motociclistas se prevé que se le dé a la capacitación a las empresas de domicilios en donde los principales actores pues son motociclistas para que conozcan y cumpla la normatividad que eso también una solicitud que se hizo por parte del gremio de motociclistas el día que se realizó el comité de seguridad vial, también pues hacer intervenciones envía junto con policía para detener los vehículos y las motocicletas y generar conciencia en todos los actores viales como siempre lo dicho para reducir la siniestralidad necesaria tanto el control como la



prevención siempre tienen que ir de la mano de esa manera podemos bajar el índice de accidentalidad en nuestro municipio, respecto a las actividades de control el año pasado pues aunque están planteadas 40 operativos se realizaron más de 63 operativos de control en distintas zonas del municipio tanto en la parte interna como la parte hacia UNÍSANGIL, hacia la vía Barichara, hacia sector de la isla y se generaron 63 actividades de control en el tema de comparendo nos pidieron acá la solicitud mes a mes los agentes de tránsito ingresaron el 19 de marzo del año 2021, yo ingrese 3 de mayo del año 2021 aquí tenemos un informe de marzo se realizaron 119 órdenes de comparendo para 1.269 esas órdenes de comparendo fueron enfocadas un poco más el tema de prevención fueron comparendo pedagógicos obviamente para para el ingreso de los agentes seguido eso para el mes de mayo 191 órdenes de comparendo junio 315, julio 354, agosto 239, septiembre 291, octubre 323, noviembre 289 y Diciembre 210 para un total de 2.600 órdenes de comparendo que se realizaron el 2021 y a la fecha para la vigencia del año 2022 llevamos 381 órdenes de comparendo ya casi aproximándonos a los 3000 órdenes de comparendo teniendo cuenta que en años anteriores se llegó a 1100 órdenes de comparendo nosotros pasamos esa meta y ya estamos superándola, en el tema también pues de los comparendo acá se desglosó por tipo de documento, entonces tenemos que se han realizado por tarjeta de identidad se ha realizado 36 órdenes de comparendo, algunos que no tienen documentos se han realizado 42 órdenes de comparendo, a pasaporte 5, por NIT 4, por cédula venezolana 387 órdenes de comparendo complementadas esas con los que están sin documentación para uno de cédula extranjería y cédula 2506 órdenes de comparendo la fecha esto contando enero y febrero de este año; de igual forma por tipo de vehículo a quienes más órdenes de comparendo obviamente se generan para el tema motocicletas generado 1945 órdenes de comparendo, seguido para automóviles, 574 de igual forma camionetas 225 camperos 159 entonces el actor vial obviamente quien también más órdenes de comparendo se le generan evidentemente acá reflejado es el tema de los motociclistas y ya un desglose por tema órdenes de comparendo mes a mes por infracción las infracciones que más sean sancionados por el tema del estacionamiento seguido las pedagógicas contamos porque hubo dos meses de tema pedagógico acá nuestro municipio; de igual forma la que le sigue con 467 órdenes de comparendo es por conducir sin tener licencia de conducción seguido a ello conducir por no portar la licencia de igual forma sigue por no tener la infracción 5375 que es por no tener la revisión técnico mecánica en los plazos establecidos o que el vehículo no cumpla con las condiciones establecidas en la normatividad norma técnica colombiana 5375 del año 2012; de igual forma que le siguen y pues que es grande en este caso son 170 órdenes de comparendo por no tener SOAT vigencia de igual forma le sigue el tema la contravía con 122 órdenes de comparendo seguido también por el tema de no portar la licencia de tránsito ,de igual forma en la infracción c14 que se han realizado 70 órdenes de comparendo esta nos incluye cuando se genera el tema de por ejemplo como los controles que se realizan en la noches que en cumplimiento al decreto pues no se puede transitar de igual forma la infracción 1124 ya sea por el tema no portar el casco o por no cumplir con la normatividad por parte de motociclistas se realizaron 50 órdenes de comparendo eso en cuanto la operatividad, en cuanto los controles que se han realizado y en cuanto a la reglamentación



que se ha hecho cumplir mes a mes y como lo sugirió acá en el honorable consejo entonces es ese reporte del informe comparendos que se solicitó, seguido a ello pues también nos solicitaron el informe la siniestralidad nuestro municipio tenemos un comparativo de siniestralidad desde el año 2016 hasta el año 2021, se conocieron para el año 2021 143 accidente de tránsito en los cuales 62 personas resultaron lesionadas y en los cuales también suscitaron 6 víctimas fatales una de ellas pues la contamos ahí porque se conocen accidente de tránsito pero pues ese accidente la causa de muerte fue principalmente por un homicidio que pues después de generar a eso se generó una colisión con un vehículo pero la causa principal fue el homicidio aquí tengo señalado el año 2016- 2018 -2019 porque si vemos en el 2018 aparentemente no hubo ningún muerto en accidente de tránsito pero no se tiene una estadística o mejor dicho una base de datos o un soporte que nos indique realmente que esa estadística y real los únicos datos reales que tenemos y como vemos y si comparamos la accidentalidad real si se suma que son 101- 106- 143 accidente de tránsito reportados que fueron las del año 2017 y 2020; de igual forma si comparamos para el año 2017 hubo 13 víctimas fatales en accidente de tránsito, para el año 2020 obviamente la siniestralidad bajo no solamente nuestro municipio sino en todo Colombia y en el mundo ya que la pandemia obviamente género que estuviéramos aislados y es ese aislamiento pues obviamente generar una bajar la siniestralidad nuestro país, afortunadamente para el caso de la siniestralidad; de igual forma nos pi dieron acá en el en la accidentalidad de Junio a Diciembre 2021 en este periodo fue donde se generaron cuatro muertos pero uno de ellos como les comenté que fueren mes de Diciembre fue que se generó a causa de un homicidio posterior a eso un accidente de tránsito con un vehículo en el tema de 28 heridos, sólo daños materiales 38 para un total de 70 accidentes en el último semestre del año 2021 y en el tema un comparativo de la siniestralidad que se generó en enero 2021 a enero 2022 afortunadamente si ha bajado la siniestralidad un total de accidentes que se han atendido este año son 12 frente al año 2021 que fueron 14 y por gran fortuna son en el año 2021 desafortunadamente genera un accidente con víctimas fatales ya finalizando el 31 de enero y acá pues en el año 2022 para enero nuevo reportados y a la fecha por fortuna no se han reportado víctimas fatales en accidente de tránsito y vemos también paraderos 6 heridos y 6 accidentes sólo daños materiales, eso en cuanto al tema la siniestralidad nuestro municipio hay que tener en cuenta algo la siniestralidad vial se genera por tres factores principales el factor humano, el vehículo y la vía el 90% de los accidentes son con ocasión del factor humano, alguien toma una decisión inadecuada, incumple una norma y a causa de ellos genera un accidente de tránsito, otros factores a el factor humano que se puede presentar por fallas en los vehículos pero principalmente la falla veces se genera por falta de la revisión preventiva deben tener los vehículos y el otro factores porque con ocasional daño la vía tener un accidente pero 90% de la siniestralidad siempre la aporta el factor humano por esos importante tener cultura vial la movilidad y la siniestralidad es un compromiso de todo no solamente las autoridades encargadas de esa manera si todos los que estamos transitando como peatones como conductores, pasajeros como acompañantes cumplimos la norma y somos conscientes del riesgo que se corre en las vías ese compromiso generaría que la siniestralidad nuestro municipio baje y es para



tener en cuenta este 2021- 2022 en todos los agentes por tema de gestión aquí de la administración año pasado fuimos capacitados para operar este marco sensores una capacitación que dura por cinco años en medicina legal todavía estamos capacitados para el tema de con sensores tenemos por ende y como lo manifestaba el doctor Otoniel un convenio con la agencia nacional que es quien nos va portar dos arco sensores para el desarrollo de las actividades en planes de embriaguez por ende para el mes de marzo se tienen programadas cuatro mesas de trabajo enfocadas a los pilares de los planes de acción de seguridad vial, con eso en esa mesa de trabajo se van apuntar a cada uno de los factores como se pueda ayudar para el tema de nuestro municipio, la agencia nacional pues obviamente implementado planes en diferentes municipios y la idea es que ellos vengan con todo su equipo de trabajo y también realicen una campaña actividades que beneficien en pro de la seguridad vial San Gil de igual forma pues los agentes de tránsito no solamente para la parte de sanción sino que también tenemos que atender accidentes de realizar una disponibilidad los agentes trabajan en el día durante ocho horas y en la noche siempre queda uno, quedamos uno de nosotros disponible desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana para la atención de cualquier tipo de accidente que se pueda presentar y a la tensión de la línea de accidentes de igual forma pues para este año se quieren implementar operativos de control y se va a seguir realizando los operativos de control de verificación del cumplimiento de la normatividad, ya obviamente con este arco sensores pues podemos ya podemos realizar planes de embriaguez aunque hay que tener presente algo llama realizada 6 órdenes de comparendo por el tema de embriaguez que se han realizado, cuando han se han generado accidente de tránsito y de acuerdo valoración médico clínica pues si el conductor sale positivo nosotros hemos realizado la respectiva órdenes de comparendo, en ese caso ya se han realizado 6 órdenes de comparendo en unos casos también ha procedido la captura que en compañía de la de la policía nacional que siempre está dispuesta a la tensión el acompañamiento se realizado son esa respectivas capturas por el delito de lesiones personales, de igual forma pues están realizando los operativos de control de ilegalidad como lo manifestaba al doctor más de 51 órdenes de comparendo para el año 2021 y a la fecha 19 de comparendo por el tema del transporte informal y pues como les comentaba la campaña de seguridad vial con la policía nacional estamos esperando a ver si de pronto para el mes de marzo se puede realizar el lanzamiento en compañía con la policía para iniciar la actividad que es para la vigencia 2022 y también pues tener en cuenta que nosotros como autoridad estamos atentos a dar respuesta, se dieron más de 70 respuestas en cuanto y viabilidades y solicitudes por parte de la comunidad de igual forma se deben atender los PMT en cuanto las obras que se realizan en la vías haciendo un acta de visita para dar viabilidad y para que se cumpla con los planes de manejo de tráfico establecidos por el manual de señalización vial, también nosotros como autoridad cubrimos eventos y diferentes actividades que ameritan el acompañamiento por parte tanto de reguladores como de agentes y atendemos por los llamados diferentes que se realizan de la comunidad, entonces pues siempre estamos en pro de la atención a la comunidad pero también pues a veces el tema la accidentalidad nos genera un desgaste obviamente porque el tiempo que se en el desarrollo del de un accidente de tránsito nos toma tiempo y



posterior a eso pasar al hospital, a la clínica para realizar valoraciones clínicas a los a los diferentes conductores, somos 6 agentes de tránsito frente a un municipio de más de 47,000 habitantes por eso hablo de que compromiso de la movilidad de todos, porque nosotros en últimas no podríamos controlar todo lo que está pasando en todos los sectores porque la capacidad humana no da y todos los que hacen parte de la vía y como lo dice nuestro código en su artículo 55 todos debemos conocer y cumplir las normas de tránsito entonces la movilidad es un tema que hace parte de todo la siniestralidad se reduce si todos le aportamos un granito que a que eso funciones y cumplimos obviamente no vamos hacer sancionados y si respetamos las normas pues no vamos estar involucrados en un accidente no es aceptable que se pierda ninguna vía accidente de tránsito quizás si nosotros no hemos pasado por un accidente o algún familiar no entendemos esa realidad pero yo sé que se le preguntamos alguno de los familiares de las víctimas de accidentes de tránsito ellos y si nos podrán dar a entender que la realidad perder a un ser querido causa de un accidente, entonces no es aceptable ninguna de las cifras esperamos que ojalá este parte este año 2022 sea positivo, ojalá en ese en ese estadísticas muertos sea cero porque es el número aceptable esa la política que se tiene por parte de la visión cero, esa la política que se tienen parte en la parte de la ciudad estamos esperando como decía el doctor que estrategias implementan nuevamente porque ya el diseño de acción ya se cumplió se cumplió el año pasado entonces estamos esperando que no ha directrices tienen planteadas y pues dispuestos obviamente realizar cualquier actividad de control o de prevención para reducir la siniestralidad en nuestro municipio, entonces muchas gracias por la atención prestada y pues estamos prestos aquí a escucharlos también a ustedes porque pues siempre las ideas por parte de aquellos que también hacen parte este tema es importante y estamos prestos a cambiar o mejorar también, muchas gracias por la atención.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted Maribel Afanador Cataño-subcomandante de tránsito en nuestro municipio San Gil por las cifras y el informe que trae el concejo municipal, igualmente todos sus aportes ayudan ir dando material para el debate de los interrogantes que se vayan a plantear por parte de la comunidad Sangileña de los concejales, de los invitados del día de hoy, tiene el uso la palabra los compañeros Hermes Remolina-coordinador de reguladores.

Interviene el coordinador de reguladores **HERMES REMOLINA:** Muy buenos días para todos honorables concejales y demás que participan de esta sesión presentándomele para todos Hermes Remolina García designado por el señor alcalde partir del 1 de febrero este año como coordinador de los reguladores, debo iniciar contándoles que contamos con 10 reguladores y el coordinador para dichas actividades, además a eso se suma este año la reactivación escolar de manera presencial que eso nos ha generado poco de discordia en tema de movilidad los sectores críticos aparte de que se cubre del punto del centro histórico que son neurálgicos pues aquel recubrimiento esas zonas escolares de Acuerdo los Requerimientos y acuerda necesidad y de acuerdo pues a la capacidad humana de las unidades que tenemos disponibles para dicho descubrimiento iniciar también recordamos después de la carrera 5º en tema de colegios un una



carrera, una vía demasiado transitada en cuanto a que tenemos los colegios como el colegio San José de Guanentá, el Colegio Cooperativo, en la Presentación y demás actividades comerciales que se manejan en el sector, como algunos supermercados, algunas famas, venta de carne y a eso se suma a unos inicio de obras de reparación de tuberías y alcantarillados por parte de la empresa encargada que pues generan un poco más de discordia e inconvenientes a la hora de la movilidad, más sin embargo del tema de la regulación todos los días permanentemente hay un regulador y un agente de tránsito pues para ir como la palabra lo dice regulando los movimientos que se presentan durante todo el turno desde la nueve mañana despejando las zonas obviamente porque es una zona de doble sentido, pero que hay muchos ciudadanos desafortunadamente no entienden este tema, no quieren entender o no les importa lo que el comportamiento de ellos genere hacia la ciudadanía pues lo que hacen es parqueasen en donde no se debe aparte eso pues se molesta el trabajo regulador como venía diciendo, después estar haciendo recorrido cuando inicia su turno y concentrarse ya lo que es la hora pico en la salida y entrada de los diferentes colegios, obviamente una zona muy transitada colegio la presentación se hacen acompañamiento siempre con los reguladores para controlar la misma salida e ingreso de los estudiantes, es una institución con una capacidad estudiantil demasiado alta y pues se hace debido acompañamiento en lo que humanamente se pueda colegio la presentación y demás instituciones cercanas a ella como lo mencionaba anteriormente colegio cooperativo y el colegio San José de Guanentá, eso en cuanto al tema de la carrera 5º, recordándoles que en un inicio sumado eso pues problema de las intervenciones que están haciendo el tema de alcantarillado esto después genera más desorden, más intranquilidad y pues a mediodía todo mundo también terminando sus labores pues eso dificulta más el proceso de llegada a casa, eso en cuanto al tema la carrera 5º y hablando el tema escolar seguimos con la carrera séptima con calle 15 colegio Rafael Pombo una zona diría que la más complicada por el tema de que la calle 15 subiendo es empinada se ha venido yo se ha venido interviniendo también por parte de un regulador y un agente de tránsito, lo que se nota y según las imágenes hicimos informes se les pide de ellos a diario de la actividad se realizan en esos momentos del mediodía y sobre las 5:30 de la tarde que es la salida de los niños nuevamente hay muchos señores padres de familia que no les interesa generar la viabilidad urgente de ese tipo de movilidad que se presentaría en ese momento de la salida del colegio generando trancones generando una cantidad de inconformismo y molestándose el momento de que pues no necesariamente que uno dice que debe haber un regulador detrás de cada conductor, un agente de tránsito detrás de cada conductor para entender un poco, que eso es un tema de todos que tenemos que aportar todos somos actores viales en algún momento pero que tenemos que aprender a comportarnos como ciudadanos y a entender que mi comportamiento en algún momento puede llegar a perjudicar dichas actividades en pro del desarrollo de todo el municipio, nos dedicamos a veces a dar leña como se dice a dar palo pero los invito a que cada uno nos preguntemos esto haciendo yo para que esto pueda mejorar algún día que algún día podamos ver algo diferente ver algo diferente en cuanto al tema movilidad de san gil parte automotor viene subiendo día a día como lo están los informes año a año son muchos más los vehículos matriculados



y en san gil seguimos con las mismas vías no hay proyección el tema de la variante poco enredado todos soñamos el tema la variante la movilidad del municipio mejore algo habría que esperar porque también los vehículos pesados pues si se desvía pero ya había más riesgo con los particulares porque encuentran prácticamente una autopista, seguimos con el tema los colegios brindándole informe y que si se está haciendo el cubrimiento por parte de los reguladores llegamos a la carrera 9° donde se encuentra el colegio del Rosario el colegio la Esperanza ,mi mundo creativo y otro colegio que nació este año en el tema preescolar esto genera cierta dificultad en la movilidad a la hora pico la carrera 9° es una de las vías de las arterias principales para la movilidad del municipio; sin embargo el tema de regulación también siempre hay un regulador llega a las 8 de la mañana ustedes habrán dado cuenta pues se mantiene en un 80 o 90% despejar esa carrera 9° entre las calles 16 y la calle 13 pues para generar dos cosas primero calidad una buena movilidad y que a la hora de la salida los colegios los señores padres de familia que vienen a recoger los niños pues tengan donde a orillarse recoger el niño y salir para que siga fluyendo el tráfico a esa hora y siempre pues también acompañado de un agente de tránsito, hay que ir haciendo esa aclaración que son puntos que han sido rotando por vuelvo al tema de capacidad humana del personal es corto desde que hacer la rotación pues para tratar de humanamente hacer los cubrimientos en los puntos donde nos han hecho requerimientos, recordando también en el tema escolar de nuestro municipio contamos con un promedio entre 25 y 30 centros educativos, entonces siempre es demasiado alto el tema de colegios para poder cubrir pero vuelve repito el tema rotativo se ha venido cubriendo, otro punto que se ha venido interviniendo tema escolares en la niña maría un tema un poquito más complejo porque son niños más pequeños y se hace cubrimiento respectivo también con un regulador a la hora de la entrada y salida sobre mediodía en horas de las 6 de la tarde aproximadamente se está haciendo el cubrimiento pues como lo evidencian ahí también las imágenes haciendo respectivo este contando con esa zona tenemos también ahora un supermercado que a veces genera algunas discordias pero pues se le ha dado respectivo manejo para coordinar el tema escolar, ya lo que concierne al centro histórico, puntos críticos vemos el puente de la calle 15 también pues permanecen regulador todos los días de manera rotativa cumpliendo su turno hasta en horas de la noche dando la actividad de la regulación, regular para que el tráfico vaya avanzando y genere lo menos discordia posible junto con el regulador que está ubicado la carrera 10 con 15 y la carrera 9 con 15 de manera coordinada se le da vía a toda todos los vehículos que van subiendo por la calle 15 pues sacar toda esa cantidad de carros posibles y luego dar vía por las carreras 9°, 10° y 11° cuenta que el tema de la once es más complicado porque tenemos los que vienen de la avenida principal, los que viene por la carrera 11 van hacia la avenida y los que van la carrera 11 iban hacia sector del mercado, en la carrera 9° se me paso un tema con la bahía de frente al atrio de la catedral donde ha habido muchos inconvenientes, a partir del momento en que se asumió de la parte la regulación se ha venido cubriendo del lunes a lunes todos los días inclusive el día sábado y domingo se está cubriendo con un regulador dichas bahía para evitar creo que el punto positivo porque si se ve la mejora en ese punto una carrera 9° en esa bahía con los inconvenientes que se están presentando; de igual forma también tenemos la esquina del águila



un punto demasiado complejo, un regulador permanentemente durante todo el turno obviamente si quiero recalcar ese tema del personal es muy escaso nuevamente que pena repetir, insistir pero si les pido que por favor tengamos en cuenta eso del personal es muy escaso y en tema del horario laboral pues no se pueden recargar, seguir cubriendo de una manera adecuada una logística adecuada para cada ocasión y para cada sitio neurálgico de nuestro municipio así a groso modo, ese el informe que yo les puedo entregar el trabajo que se ha hecho a partir del 1 de febrero como lo mencionaba inicialmente se creó la coordinación de reguladores y pues se ha hecho la presencia en tema neurálgico conforme muchas solicitudes de otras instituciones educativas pues estamos mirando la forma de poder cubrir y poder atender la necesidades del municipio en cuanto se puedan y se me olvidaba que pena el tema del metro el sector de la clínica tema caliente por decirlo así también se hace respectivo acompañamiento de un regulador, de un agente de tránsito se envía en regulador unos primero para que haga el tema educativo como yo les he dicho a ellos somos educadores y se hace la manera preventiva hay mucha gente indisciplinada y le dicen al reguladores esto no puede hacer nada el vehículo ahí, entonces es cuando entra el señor agente de tránsito hacer la parte sancionatorio y empiezan los inconvenientes el trabajo se ha venido haciendo y espero pues que esta intervención haya sido del gusto de ustedes y estamos con las inquietudes y atentos pues escucharlos a todos ustedes y muchas gracias por esta invitación y por abrirnos estos espacios.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias compañero Hermes por la exposición creo que queda suficiente ilustración con la temática con respecto a la secretaría de tránsito y transporte de nuestro municipio de San Gil frente a las preguntas que le fueron planteadas a esta dependencia con el fin de traer la información al concejo municipal, estamos ahora puertas de iniciar el debate para lo cual le voy a solicitar a los compañeros concejales por favor hagan su solicitud por el chat del meet para poder ir organizando la asignación del uso la palabra; sin embargo vamos a preguntarle la señorita secretaria si haya algún comentario por las redes sociales, por el WhatsApp y de una otra forma, vamos a darle el uso de la palabra al honorable concejal Randy Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente por el uso de la palabra, nuevamente saludar todas las personas que nos acompañan el día hoy en tan importante sesión que es el tema la movilidad del municipio de San Gil, saludar al doctor Otoniel Rondón que dedicó el tiempo de hoy para la sesión del tema de movilidad a pesar de que estaba en vacaciones, que está en vacaciones; igualmente saludar a la coordinadora de los alférez Maribel y al coordinador de reguladores que nos acompañan el día hoy presencialmente en el concejo municipal, primero que todos gracia al secretario, gracias representante de los alféreces y el representante de los reguladores, igualmente saludara a la persona que está representando a los transportadores de municipio de San Gil nos hizo una breve exposición de lo que ellos sienten, presidente en ocasiones está pasando el municipio de San Gil hay varios temas importantes para tocar tema bastante difícil con el tema el tema de la movilidad del municipio de san gil es que el municipio de San Gil cuenta con una amplia movilidad con el tema de los vehículos, para nadie es un secreto que algunas de las viviendas hay de dos a tres



motos; igualmente tiene su carro, importante pues que hablaba la coordinadora de los alféreces para poder tener una mejor movilidad del municipio de San Gil se debe intentar por familias utilizar un sólo vehículo donde podamos mantener y mejorar el tema la movilidad pero el tema no es sólo la movilidad municipio, el tema de los controles nuevos muchas ocasiones pues tema de la reuniones con el secretario de tránsito se ha tocado temas importantes, temas que son para el mejoramiento de la movilidad pero que hoy en día con el regreso de los estudiantes, saliendo de la virtualidad a clases pues se hace que el municipio de San Gil tenga un poco más de movilidad en el municipio y el tema es que en horas pico se ocasionan trancones que para nadie es un secreto o hacen que la movilidad en el municipio sea bastante difícil, primero que todo ya tocaron el tema de la grúa para municipio de San Gil, importante lo que no les entendí es el tema de que ya vamos a tener la grúa en el municipio de San Gil pero no sé dónde se van a utilizar los parqueadero del municipio tengo claro que habían dicho que donde quedaba antes el antiguo matadero pero veo que ahí una estructura que ocupa casi el 50% de ese predio y fuera de eso hay materiales en ese lote, entonces tendrían que hacer una buena adecuación para utilizar ese predio; igualmente hay que decirle acá a los representantes de los alférez representante de la movilidad que es importante empezar a organizarnos en el municipio de San Gil que lástima que cuando usted transita por el centro histórico tenga que encontrar motos al lado y lado de la vía, sabiendo que la vía es muy estrecha, el representante de los transportadores decía unas cosas que para nadie es un secreto que las empresas de domicilios estaban creadas es para el tema de paquetería, igualmente no es sólo el irresponsable el que utiliza en el que presta el servicios y si no el que utiliza también el domicilio para transportarse a diferentes lugares del municipio, hay que dejar claro que la responsabilidad es de la persona que utiliza y la persona que presta no sólo el que presta servicio, nos hemos dado cuenta que en algunas ocasiones se han presentado accidentes y el domiciliario o que prestan servicio pues termina levantando la motos dejando allí a la persona que estaba transportando la dejan votada porque esas motos muchas de esas motos no tienen la documentación requerida como lo es por lo menos el SOAT y la tecno mecánica, hay que revisar ese tema hay más de 500 domiciliarios y se le digo más que no son ni Sangileños, ni Santandereanos, ni de los Llanos, ni Colombianos que están prestando el servicio de domicilio con unos velocípedos que no prestan no tienen la documentación y fuera de que no tienen la documentación son vehículos que si ustedes los revisan no tienen ni direccionales, no tienen luces y llantas en malas condiciones y circulan diariamente en el municipio yo sé que cuando ustedes hacen un retén en cinco minutos todo el municipio ya lo sabe porque esa es la cultura de nosotros los Sangileños, pero cuando tenemos un accidente tenemos que presentar nuestro SOAT para que nos atiendan cuando nos accidentamos en la motos ahí es donde decimos que mala hora yo no tengo seguro de la moto, no me pueden atender, no tengo seguro de una EPS no me pueden atender toca por el FOSIGA lo atiende a uno pero después le cobra, entonces decirle acá con el respeto que ustedes se merecen yo sé que no es fácil, ya San Gil tiene una población muy alta y el tema de los alféreces me parece que pues es un tema que hay que coordinar para poder llegar a todos los puntos críticos del municipio San Gil igual que los reguladores el tema de los velocípedos si es importante que le hagamos algunos controles,



igualmente si algunos domiciliarios están me están escuchando es importante aquellos que trabajan individualmente que se ubican en algunas de las esquinas del municipio de San Gil del centro histórico acudamos a esas empresas que están legalmente constituidas para el tema de transporte de paqueteo, no estoy diciendo constituidas para el tema transporte de personas y vinculémonos a esas a empresas que prestan el servicio de domicilio de paqueteo para que dejemos el desorden el centro histórico del municipio, igualmente hay que decirle al tema de los transporte formal que tenemos que trabajar mancomunados porque para nadie es un secreto que el municipio de San Gil y en todo el departamento del país estamos viviendo una crisis económica bastante alta todo el mundo tiene el derecho al trabajo pero hay que hacerlo bien, por eso hay que llamar la atención el tema del domicilio por eso pedimos el favor también a la oficina de tránsito y a los reguladores que miremos como hacemos que esas personas que prestan este servicio y que no tienen la documentación y que no tienen ni el PASE que es la licencia conducción que lo más mínimo que deben de tener por favor que sean sancionados porque es que no están corriendo sólo el riesgo de ellos si no estamos corriendo riesgos los que vamos de peatones los que vamos en otro vehículos, que maluco es ver que atropellan a alguien y dejan la moto de votada y se fueron y la moto no tiene ni documentación, ni tienen, ni se saben de quién es el vehículo ni siquiera están registrados, entonces es importante que hagamos esos operativos para poder dar con esos vehículos y eso velocípedo que no tienen la documentación al día y que si nos presentan un riesgo para la comunidad Sangileña y la comunidad de la provincia igualmente pedirles el favor de que trabajemos por el tema la movilidad algunos sectores del municipio de San Gil que malo es ver en el puente principal, puente de la calle 10 que todo el mundo hace lo que quieren en ese paso al puente, se habían quitado la base de taxis de ese sector para evitar que los busetas de diferentes empresas no estoy hablando de ninguna empresa si eso se había hecho según un plan de movilidad para que la movilidad en ese sector fuera mejor y ya vemos que hay motos hay taxis la busetas descargan los pasajeros debiendo dejarlos en el terminal y no lo hago porque estoy en contra de los trabajadores de la busetas, de los taxistas, ni de los motociclistas es el riesgo que representan a la comunidad que utiliza el servicio, ver una busetas parqueada ahí a la orilla de la vía haciendo trancón para descargar unas personas que pues no quieren el terminal pero se sabe que la parada es en el terminal pues el del señor respetuosamente tiene que decirle a los usuarios de dicha busetas que la paradas en el terminalito, hay que socializar eso con las empresas de transporte se han de San Gil o no sean de San Gil sea la empresa que se ha hay que solicitarles porque es que desde la formalidad empezamos con el desorden, imágenes, entonces la informalidad, si los informales ven que los formales hacen lo que quieren pues eso para hacer lo mismo porque están diciendo que aquí no hay autoridad de municipio de San Gil, entonces es importante que culturicemos primero que todo a los Sangileños para que utilicemos el servicio público y que utilicemos de una muy buena forma que utilicemos domiciliarios para lo que realmente se crearon y ese es el tema para poder tener mejor movilidad municipio de San Gil; otro tema también es mucho Sangileños sacan sus vehículos como en el parque principal, en el centro histórico, no hay donde dejarlos porque también los parqueadero son muy mínimos, lo estamos dejando en los barrios de los alrededores, en el centro



comercial tiene un parqueadero amplio pero pues como uno no quiere pagar el parqueadero deja los carros y los vehículos y a mediodía es donde vemos ese caos al pie de la clínica, un caos que se colocaron unos separadores y no realmente no hicieron solución de nada, si ustedes pasan a veces a mediodía eso es un los caos de esos no hay por donde transitar la motos en un lado de la vía, los carros también o sea no sólo son los servicios públicos domiciliarios sino que también la comunidad Sangileña no está colaborando para el tema la regulación, para el tema de la movilidad, entonces ese tema es un tema muy crítico y es un tema que realmente debemos tomar ya algunas acciones para poder mejorarlo, si no vamos a perder el tiempo que bueno es hablar 5 - 6 horas acá en el concejo municipal pero si las acciones no se pueden tomar si no podemos mejorar la movilidad del municipio San Gil bueno estamos haciendo nada, no estamos haciendo ni siquiera las del 1% de lo que a veces hablamos acá, trabajamos 15- 20 días bien y ya volvemos a descansar, volvemos a que la gente haga lo que quiera yo sé que para ustedes es difícil, yo sé que para uno encontrarse un amigo y sacan un comparendo es bastante difícil pero si el amigo, usted toda la semana lo ve haciendo la misma infracción pues mano ya se nos sale de las manos a que ese servidor le pueda colaborar porque es que también ustedes yo sé que le piden el favor, ustedes se acercan al del vehículo que está haciendo la infracción le tiene favor que lo mueva la persona se va los demás adelante parqueado, ocurriendo la misma infracción no deja transitar de que la vía de municipio de San Gil no son amplias porque son vías para un solo vehículo entonces ahí es donde nosotros también tenemos que empezar a decir a la comunidad Sangileña si ustedes no nos colaboran tienen que entrar las sanciones y ahí donde el del Sangileños se coloca bravo, la persona la provincia se pone brava porque pues imagínese a quien le gusta que le saquen un comparendo, a nadie nos cierto, pero si usted repite y repite y repite la misma infracción yo creo que ya cualquier persona se cansa de que le tomen el pelo y más ustedes que todo el día les toca al agua y al sol para mejorar el tema la movilidad en el municipio de San Gil, el tema de la grúa es cuando empieza a funcionar la grúa del municipio de San Gil, para cuando se tiene proyectado que se empieza a trabajar con el tema la grúa para poder hacer las inmovilizaciones que se requieran en el tema de accidentes, en el tema de infracciones y de malos manejos del municipio, un tema muy puntual ya nos dimos cuenta que eso bolardos que se ubicaron en la vía no nos funcionaron, que otras estrategias ha pensado la secretaría tránsito desde el tema de los reguladores el tema de los alféreces para poder mejorar esos temas críticos como en los colegios en el puente principal, en la clínica y en los demás como son en el hospital, que se piensa hacer para mejorar en el tema la movilidad, yo sé que para nadie es un secreto que en el tema del hospital los médicos, los señores que vienen a las citas médicas, los usuarios del hospital las utilizan el parqueo al coliseo pero si nos damos cuenta ese tema nos está ocasionando también un tema de movilidad mediodía porque no nos dejan transitar, dura uno más de 20 o 25 minutos en ese trancón en el hospital entonces hay que mejorar un tema de parqueo de sus vehículos, no sé cómo explicarle, como decirle a la gente del hospital que por favor utilicen otras vías para parqueadero, que utilicen un parqueadero aledaño que son muy, muy poco los parqueaderos públicos pero hay que mejorar el tema la vía ahí del hospital; entonces no quiero quedarme más tiempo, hemos hablado lo mismo una y otra vez,



gracias al doctor Otoniel por venir, yo sé que usted hace lo imposible por el tema de manejar personas, el tema de manejar la regulación el tema manejar la movilidad municipio San Gil no es fácil porque nosotros los Sangileños, en eso me incluyo yo queremos hacer siempre lo que se nos da la gana, en algunas ocasiones yo se que pues que pereza ir al parque teniendo en una moto hacer una vuelta pues uno trae la moto y la deja en el orillo para no pagar el parqueadero pero no saben el daño que le estamos condicionando a toda una comunidad cuando hacemos un tranco, entonces Sangileños busquemos las alternativas para que no tengamos que traer los vehículos, no tengamos serán una sanción, no tengamos que ocasionar el tema de la inmovilidad porque que malo es cuando una persona necesita llegar a su oficina trabajo le toca 20-30 minutos en un tranco para llegar a su oficina y es porque las motos, los carros están mal parqueados, entonces importante señor secretario de tránsito y demás autoridades nos ayuden es con el tema la movilidad, yo creo que hemos hablado en varias ocasiones unas preguntas en para que nos contesten que los Sangileños y quieren escucharlas y gracias señor presidente por el uso de la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Randy Sahyd Muñoz Gamboa, tiene el uso la palabra al honorable concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente reiterarle el saludo al honorable concejo municipal de San Gil a toda la comunidad, a todo el gremio de transporte de la secretaría de tránsito de nuestro municipio, hoy en medio de estas sesiones ordinarias llega en buen momento la intervención de la secretaría de tránsito después de evidenciar en días pasados una problemática que no hay que ocultarla en el municipio de San Gil que los transportadores se quejan hoy en San Gil por tres problemas y uno es la movilidad que vienen haciendo un plan tortuga con planes de hacer otros de realizar otros, con planes de hacer un paro un a la movilidad del municipio de San Gil en vista de la problemática que se viene presentando hace varios meses en nuestro municipio, no podemos ocultar la hemos ocultado en este concejo municipal ya que hemos tratado diferentes temas desde esta corporación en pro de la secretaría de tránsito y transporte del municipio, acá necesitamos información importante de que está pasando con el comité de movilidad, este concejo no tiene información de muchos de los comités que se realizan en San Gil y uno de ellos el comité de movilidad no sabemos que va pasando y es importante que este concejo municipal sepa que sucedió, que acuerdos porque vi mesa de concertación entre la administración, las secretarías de gobierno, de tránsito en ese plan tortuga con las empresas de transporte, con los líderes que estaban ese día en esa manifestación solicitando garantías para ellos como Sangileños, para ellos como transportadores y a cada uno de las necesidades y uno de los problemas rurales y en que nuestro municipio hemos venido hablando y este concejo venido entregando las herramientas a la administración municipal, una de ellas es la apropiación de unos vigencias futuras cuando las han solicitado para que el municipio no se queden sin reguladores de la movilidad en las épocas de vacaciones decembrinas, en las épocas de un alto flujo de turistas, acá aplaudíamos ya hace un tiempo la vinculación de la autoridad de tránsito autoridad que hoy esta encabeza de unos alférez y vemos por las calles del centro histórico



la presencia de ellos y vemos la importancia que es tener desde la secretaría de tránsito autoridad porque duramos varios meses sin quien ejerciera esta tarea, pero también hemos venido pidiendo que se entregue las herramientas a cada uno de ellos, porque vemos infinidad de infractores en el municipio de San Gil y el vemos es por la tarea y la labor que hacemos recorremos las calles del centro histórico de nuestro municipio y vemos que hay personajes propios, extranjeros que no respetan la autoridad, que puede ser que cada semana le saquen comparendo por mal estacionamiento, por dejar abandonado el vehículo, por no tener SOAT, por no tener técnico mecánica, por no tener licencia y no pasa nada, no pasa nada porque sólo se da la sanción, pero no hay las herramientas de como continuar con el proceso y efectivamente se ha evidenciado y no es que el concejo lo está imponiendo, se ha evidenciado de que no se hacen proceso de la inmovilización, el proceso que implica ese final de esa infracción está cometiendo, yo veo un decreto que ha sido muy importante es el decreto 10012142 de 2016 donde se prohíbe el tránsito de moto los fines de semana en el casco urbano del municipio de San Gil desde las 11 de la noche hasta las 5:30 de la mañana, sábado, domingos y festivos que sucede con todas esas motos que incumplen ese decreto no se puede realizar el cumplimiento del decreto entonces estamos nosotros mismos la administración, la secretaría incurriendo en el cumplimiento este decreto San Gil en el año 2018 fue premiado por la disminución de muertes en todo el tema de tránsito vehicular porque se convirtió en gran ayuda este decreto pero se hacía cumplir se hacía la norma en ese entonces pero volvemos vuelvo hoy San Gil hoy el gremio transporte pide unas garantías así como se les exige unas obligaciones que deben cumplir la administración debe brindar una garantías el tema de movilidad y es importante y hemos escuchado acá que van abrir el parqueadero que van a traer que van a empezar con el tema de grúa que van a culturizar a las personas acá hay que hacer cumplir la norma como se debe hacer acá hay que hacer cumplir la norma como lo establece para poder iniciar ese proceso de recuperación del espacio público en cuanto al tema de movilidad y ese tema de dejar los carros donde se quiera, ese tema detrás de la clínica santa cruz la Foscal ahora fuera del parqueadero del centro comercial de las se ha venido desplazando entonces no le estamos buscando soluciones sino dejándole el problema otros sectores se buscó la solución de dividir ahí detrás de la clínica pero entonces se volvió hacia el sector de la sagrada familia donde también es prohibido parquear tenemos que es darle la solución radicar la solución para que no dejar y afectar a otras comunidades con una solución mínima y vuelve el tema tenemos que llegar hacer cumplir la norma de nuestro de nuestra movilidad sangileña eso lo venimos hablando lo viene exigiendo los gremios lo ha venido exigiendo la misma comunidad sangileña sabemos que hay voluntad pero ya en este punto de la administración del 50% de ir andando esta administración no sólo sirve la voluntad ya la comunidad pide hechos pide resultados y es lo que debemos realizar y es por esos que acá el concejo solicita la información es por eso que queremos saber que pasa en el comité de movilidad que acuerdos están con las empresas de transporte vemos en la temporada decembrina en San Gil colapsa sus entradas y salidas colapsan y esto gracias a la gran afluencia de propio, de visitantes, de turistas esos importante para la economía local pero debemos afrontarnos secretario con las vías alternadas para los vehículos automóviles ya que no tenemos



aún variante y el tráfico pesado con la cantidad de vehículos existentes en San Gil visitantes en San Gil y de paso por San Gil pues de lo que nos colapsa todo esta ruta la vía nacional y se convierte en un problema, debemos prepararnos para cada una de esas temporadas utilizando la carrera primera desembotellando carrera primera hacia Barichara, carrera primera saliendo por el paseo del mango hacia Bucaramanga y viceversa hacia Bogotá pero debemos sabernos preparar con personal, con pedagogía, con la respectiva información, con las instrucciones de que es de hacia donde van, de donde pueden ir para que no se pierdan y se nos convierta que esa solución no se nos convierta en un problema que importante sería empezar a trabajarla desde hoy desde ya para que lo que se nos viene de temporadas de turismo se pueda realizar y sea exitosa se la dejo sé que estuvieron trabajando en algún momento pero hay que más materializar en más y más personal, en más y más pedagogía, en más y más instrucciones al ciudadano al turista uno de los temas que acoge al municipio de San Gil reiteró la movilidad estamos en esto veo el trabajo que se está haciendo eficaz y eficiente en el tema escolar, del sector el sector céntrico que tanto ocasionado inconvenientes veo que se está realizando una tarea que se está llegando apoyar las instituciones educativas muy importante des embotellar en esas horas pico al municipio de San Gil muy importante realizar esa tarea y créame que San Gil lo merece, San Gil tiene como darles resultados al municipio para el tema movilidad resulte pero sigamos trabajando en que esas herramientas en que el plan de movilidad se cumpla en que se realice acá no se hace persecución a nadie, en que se hagan los controles, en que la gente cumpla con la normatividad para que no se tengan inconvenientes acá no es perseguir acá es hacer cumplir pedagogía si llevan haciendo mucho pedagogía pero ya necesitamos y la comunidad pide resultados y hay que trabajar como lo decía el día de ayer se debe trabajar mancomunado secretaría de tránsito, secretaría gobierno, policía nacional para trabajar en estos tres problemas que tiene San Gil que movilidad, espacio público e inseguridad si trabajan estas tres secretarías estas tres dependencias de la mano en pro de recuperar de aportar ese granito de arena a esos tres problemáticas que se evidencia en el municipio de San Gil podemos lograr superar y podemos lograr sacar buenos resultados en la recuperación del espacio público, en la recuperación de la movilidad y en la recuperación de la seguridad que tanto piden esos tres temas nuestros comerciantes, nuestro sangileños, nuestra comunidad en general entonces acá es tener información, acá es trabajar cuentan con el concejo municipal vuelvo y digo hemos dado las herramientas para que no hagan falta los reguladores de movilidad pero también queremos exigir que se le den las garantías del municipio San Gil en materia de movilidad hay que revisar esas zonas de parqueo que hay personas que por las necesidades indican que pueden parquear cuando es prohibido, después exigen un pago y si no es el pago que ellos quieren ha ocurrido hechos de intolerancia y para eso somos la autoridad y para eso existe la secretaría tránsito para eso están la autoridad de nuestro municipio en materia vial entonces a la secretaría tránsito a quienes hacen parte de cada uno de estos sectores de autoridad vial es la tarea sé que el trabajo es bastante que el trabajo es alto pero la disposición siempre debe estar de nosotros como servidores a la comunidad gracias señor presidente por uso de la palabra.



**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Fabián Chaparro tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor presidente por el uso la palabra, bueno cabe resaltar lo anteriormente dicho por los honorables concejales concejal Chaparro el concejal Randy tienen que ver y son muy cierto todo lo aclaraciones que han dicho y yo también la sesión pasada cuando vino la comandante la policía también solicite que si hiciera ese apoyo de tanto de la secretaría de tránsito como de la policía nacional en las entradas y salidas de las escuelas y colegios de nuestro municipio días pasados habían pasado una carta radicada por parte de la presidenta de junta de acción comunal de José Antonio Galán para que hiciera parte, este parte de control de tránsito pues ya que aquí salen menores de edad y algunos motociclistas o buseteros pasan como si no hubiese transeúntes cruzando la idea es que bueno sería que sería escuchada esa carta que hace la junta acción comunal en base de que lo pide y que lo solicita la comunidad Sangileña de este sector también que se llevan a diferentes puntos que bueno que se hagan también lo que dije también mientras se para el vehículo y se pide la documentación que la policía nacional es acompañada para hacer la respectiva requisa y que no después nos arrepintamos de esas personas que les gusta hacerle mal a la juventud también cabe resaltar la labor que viene realizando los reguladores pues no es muy fácil esta labor he visto a Hermes a Flor entre otras reguladores que han hecho muy bien su trabajo y eso cabe resaltar porque en tanto el ámbito de autoridad también son personas que se dirigen bien a las personas cuando le van a requerir cualquier clase de llamado atención, lo dicen también los mismos domiciliarios que estas personas cuando se dirigen a ellos son personas disculpe la palabra atarvanes al momento de pedir de solicitar que quiten la moto el vehículo de los lados están mal estacionados, también los reguladores ese trabajo de sol a sol que realizan en los diferentes puntos del municipio en el parque es la 11 donde es una de las grandes congestiones entendemos que de pronto por falta de educación vial las personas son a veces imprudentes al transitar por estos lugares y todos por querer pasar y no hacer al menos 10 segundos su pare que se ha visto los accidentes que ocurren por la parte la carrera 15 con 11 que es donde se ha presentado la mayoría accidentes también los alférez ese trabajo que realizan ellos y que ha sido también equitativo tanto para los vehículos tanto de carga pesada o liviana y también las motos porque algunas personas de la administración pasada se quejaban de eso que era una persecución a los motociclistas entonces que bueno que esta administración ha sido muy parcial con todo estos motorizados entonces qué bueno que cuando venga la grúa que realmente haga ese control y que no se vuelva esto un negocio realmente estaremos al pendiente de que esto no suceda que no se vuelva este negocio que anteriormente se murmuraba en las administraciones pasadas que cuando traían la grúa algunos se beneficiaba otros no pero realmente esto es de dirigir que el municipio vaya por una línea que sea respetar las señales de tránsito y la normativa de entonces el uso de la carretera vial también hay que hacer pedagogía y enseñarle también al transeúnte donde debe cruzar también por falta de señalización de las cebras de pronto las personas cruzan de un lado para otro hemos visto que en algunos puntos del parque principal no hay esta señalización y a veces el vehículo se para sobre encima de la raya



esto también hay que generar esta conciencia tanto al ciudadano, el peatón como el que va manejando cualquier clase de vehículo es muy cierto que algunas personas no les gusta esperar pero realmente tenemos que incentivarlas a que hagan ese uso del pare y también el uso de las cebras también hacerle un poco más de este llamado las empresas de las busetas pues hemos podido ver que siempre cuando se les da la gana no paran en las bahías prácticamente paran en la mitad el calle y ahí es donde se generan los trancones la gente misma es la que se ha quejado y a visto esta estos sucesos que están sucediendo en nuestro municipio también que haya más señalización de parqueo de busetas para eso también está la bahía que queda en el parque principal hay personas que también piden y solicitan que la administración municipal saque más zonas azules pero que el ciudadano también haga buen uso de estos lugares, en el parque principal hay una bahía también para motos de pronto en el sentido de que haya una señalización de cuanta capacidad para que se parque en esos vehículos que necesitan de pronto entrar a la droguería, de pronto entrar a la capilla, o hacer una que otra vuelta tengan también pues no se puede decir que un tiempo limitado porque a veces estas entidades lo demoran si porque a veces pues se acerca la persona a decirle que sólo se puede demorar cinco minutos y realmente pues la persona pues tiene ese miedo a que le hagan de pronto un comparendo entonces para que la persona no se lleve de pronto este sinsabor hay que hablarle decirles que si pueden hacer buen uso tratar de no dejarla todo el día parqueada es muy cierto y por eso cabe resaltar que esta labor que hacen los reguladores los alférez no es fácil porque algunas personas no les gusta el orden pero cuando se ordena la ciudad es un avance más grande para nuestro municipio, entonces también decir y hacerle ese control cuando llegue la grúa al municipio para que garantizarle a los Sangileños que esto también va a ser prácticamente legal y que no se dañen los intereses de nuestros Sangileños y que tampoco hayan preferencias como se pensaba de las administraciones pasadas que sólo paraban a las motos decían que era una persecución ahí es donde se le demuestra a la comunidad que todos es parejo el que tenga su vehículo que lo tenga con los papeles al día eso es una reglamentación y muy útil en caso tal de que llegue a ver cualquier clase de accidente en cualquier parte donde se encuentre el seguro ayuda demasiado entonces quedamos atentos para cuando llegue esta grúa para hacer los respectivos controles pedir estos informes también solicitarle a la comunidad Sangileña que no se encuentra sola a la hora llegar estas máquinas que pues van a hacer mejorar el movimiento o la movilidad de nuestro municipio entonces quedo a la espera de que en qué apoyo pueda hacer el de la secretaría tránsito en las zonas estudiantiles diferentes puntos de San Gil muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Pablo Aldair tiene el uso la palabra el concejal Fabián Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGULIION:** Gracias presidente muy buenos días honorables concejales invitados, voy a iniciar esta intervención bueno varios preguntas que tenemos del seguimiento que hemos realizado en este consejo en ejercicio el control político cada una las secretarías y que realmente esperaba uno que se tuviera la intención y la voluntad de dar respuestas de mejorar a cada una de estas problemáticas, primera



pregunta que ojalá tengamos esa documentación por escrito y que no la hagan llegar la secretaría para poder hacer seguimiento de estas quejas, de estas solicitudes que hemos hecho en intervenciones anteriores primero lo que ha pasado lo que pasa con la pintura de los PARES que habíamos hecho la solicitud me gustaría que nos hicieran llegar en el contrato las facturas del material que se está utilizando pues hemos hecho esa solicitud en varias oportunidades y es clave es importante que podamos tener conocimiento de los avances que tuvieron esta inquietud haciendo ese seguimiento a esas quejas, para referirnos al plan tortuga que hacen nuestros compañeros de las empresas de transporte es importante que entendamos el fondo de esta discusión de este debate realmente que es lo que está pasando en San Gil y que es lo que está pasando con esta administración municipal que para poder tener interlocución que para poder resolver las problemáticas tienen que salir a las calles, tiene que salir a protestar, tiene que salir hacer un plan tortuga, la gente tiene que salir a hacer unos bloqueos en las vías, tiene que salir a utilizar las vías de hecho y esto es lo que demuestra es que no existen una interlocución, que no existe un programa, que no existe un acompañamiento, que no están existiendo los modelos de diálogo y de concertación que lograría este tipo que este tipo de problemática no se nos salgan de las manos; vemos como hoy todas las problemáticas están saliendo de las manos este tema de la movilidad este tema de las dificultades en las vías la ilegalidad, la informalidad es decir estamos hablando aquí realmente hemos perdido y esa es la pregunta se perdió esa inversión que se hizo en el plan de movilidad? se perdió todo ese interés y todo ese espacio que se realizaba? porque hoy en época de campaña estamos hablando de tema de grúas ahora si vamos a resolver el tema la movilidad cuando llevamos dos años de gobierno y tengo entendido que las mismas personas que hoy se están quejando en las calles que hoy se quejan de la movilidad fueron personas que acompañaron en campaña esta administración fueron personas que respaldaron el proyecto político de visión ciudadana y que hoy vemos que son los mismos que tienen una postura crítica frente a esta administración que es lo que está pasando no existe la voluntad para resolver estas problemáticas, no existen los espacios de diálogo, no existen las mesas de trabajo para estas problemáticas, si vamos hablar del tema de la grúa quisiéramos por enésima vez pedirlo modelo de socialización cuanto le va a costar el municipio, cuales el precio esta grúa cuales son los procedimientos que se van a utilizar para poder implementar el uso de la grúa en el municipio, teniendo en cuenta gastos que es quien va ser el conductor, cuanto le cuesta eso en la nómina hay que ampliar la nómina cuales son los espacios de parqueo cuales son los costos que va tener ello y el análisis de si realmente los comparendos tienen y el modelo financiero de la secretaría tiene como ir a cubrir esos gastos o realmente estamos hablando acá de una medida para enviarles un mensaje a las personas de los vehículos del municipio las empresas de transporte o realmente aquí estamos hablando de una decisión que obedece un estudio, que obedece un análisis o de todos los estudios se quedan realmente en el papel en la gaveta de la gestión documental del municipio pero no realmente teniendo el pacto en el municipio que es realmente lo que está pasando en esta situación y como realmente podamos generar espacios de articulación con mesas de trabajo y que no implique que cada una cada persona que siente existe una problemática he escuchado y en ese caso acompañamos hemos



acompañado cada una las personas que sienten que no han tenido ese interlocución y lo que se demuestra ahí es precisamente la falta de liderazgo, esa falta de autoridad, esa falta de generar diálogo y generar cada uno de los espacios en nuestro municipio, aprovechó para solicitar un espacio de control político para la casa de mercado que hoy interconectándolo con el tema la movilidad vemos como se incumplen todos los puntos del plan de movilidad con el tema de los honorarios del del cargue descargue con el tema de los desplazamientos con el tema del espacio público es decir que aquí estamos hablando de quejas de situaciones que se viene presentando durante estos últimos años y que realmente no tenemos un impacto positivo en cada uno de ellos quiero también aprovechar esta intervención para hacer una solicitud a nombre los padres de familia que hoy ven como los espacios de salida y entrada de nuestros estudiantes de nuestros hijos y nuestras hijas están hoy en riesgo debido a la zona de altísima espacio para la accidentalidad alrededor de los colegios, al alrededor de los espacios donde están nuestros niños, niñas y adolescentes que transitan en estos espacios que realmente es importante crear un modelo también de voluntariado con los padres esto se podría presentar en esas mesas de concertación donde se crean propuestas y alternativas los padres tienen toda la voluntad de apoyar acompañar estos espacios para cuidar y proteger a sus hijos también me gustaría hacer esta solicitud expresa la secretaría de tránsito y es el control que podemos tener en este debate de las basuras del municipio San Gil así una solicitud que hemos hecho en todos los escenarios en la CAS, en el concejo municipal, a la administración municipal porque es una de las formas de controlar varias cosas por ejemplo de conocer cuáles son y de dónde provienen los vehículos que llegan a disponer basuras en nuestro municipio, si cuentan con la documentación indicada si cuentan con la documentación que exige la normatividad que allí podríamos generar una estrategia control a esas basuras que llegan a nuestro municipio provenientes de lugares que tal vez no hagan parte esa licencias que tiene conectado del municipio o contratados municipio con estos operadores de igual forma hemos visto otra dificultad que se encuentran en el municipio de San Gil con respecto a los cambios que se están haciendo de las vías con que normalmente estaban en piedra en nuestros barrios nuestro municipio y que se hizo un cambio quisiéramos saber cuál es la justificación para hacer el cambio de las vías de cemento de piedra a cemento cuando hacemos este cambio tiene unas implicaciones en la vida y en el bienestar de nuestros ciudadanos estas vías pasan a ser vías mucho más rápidas como digamos allá en la calle 5 pablo sexto con carrera 5 donde hoy se están cambiando el sentido del material de estas vías y lo que puede generar previniendo de la carrera 7 estas vías se conviertan en un verdadero riesgo para las personas que viven allí teniendo en cuenta que los andenes de ese barrio, que los andenes esas cuadras que hoy están siendo intervenidos puede generar un impacto en la velocidad en la accidentalidad y por supuesto y por ende en la vida de las personas que transitan por este lugar ahí quisiéramos conocer entender quien toma esas decisiones como las toma bajo que variables y bajo qué análisis igualmente ya que se están realizando ya que prontamente se van a abrir esas vías necesario entender el modelo de señalización que va a existir que modelo de señalización va a existir esas vías largas de más de 100 m donde motocicletas, los carro va tener una velocidad más alta y van a poner en riesgo obviamente pues a las personas que habitan en este lugar



quisiéramos que este tipo de respuestas como lo decía ahora el secretario sean allegadas además el cuestionario que ya se presentó por escrito para poder realizar ese control político estamos haciendo esta administración junto con los entes de control que ya están notificados de varios temas que hemos expuesto en este lugar que hemos expuesto el control político que esperábamos tuvieron un avance que llamaran a este concejal y a los concejales de esta corporación para darle respuesta directa y el avance en cada uno los puntos se sobre entiende que si no hay respuesta, que si no hay respuesta por escrito que si no se mejoran las situaciones que se exponen es porque no existe voluntad porque no existe la posición para ir a dar respuesta cada uno estos problemáticas por lo tanto es importante que los entes de control actúen porque no tenemos ni la respuesta por escrito no tenemos las razones por las cuales no se ha mejorado cada una las situaciones y además de ello no tenemos respuesta de que se mejore ninguna de las situaciones eso quiere decir que o no tienen el interés de resolverlos o no tienen el interés de darle un procedimiento un avance para que podamos aportar a cada una de estas problemáticas esperamos de esta forma las respuestas a estas preguntas las facturas que solicitamos para conocer el tema de contratos, el tema de pintura porque vemos que al momento pues no la hemos tenido y además de ello poder continuar haciéndole el seguimiento porque el ejercicio del control político tiene una visión y es generar un seguimiento, un cronograma, un plan de trabajo para poder resolver estos problemáticas sé que a veces entienden este ejercicio de venir a la rendición de cuentas a mostrar algunos datos que realmente son datos insuficientes son datos que no nos generan el interés porque no resuelven ningún de la problemática cuanta cantidad de comparendo cuanta plata se recogió, en cuanto recogió el municipio pues eso ya es más un tema administrativo que realmente eso solucionen los problemáticas no creo realmente que la respuesta a las situaciones que se presentan acá en el concejo pues sea de presentar un informe de rendición de cuentas basado en estas cifras si y es lo que esperaríamos respuestas en cada uno de los puntos en como en ese plan de movilidad en cada uno los aspectos se está avanzando y se está generando a mi realmente me preocupa que la respuesta siempre y en todo los momento sea que la ciudadanía no acata las normas, que la ciudadanía no cumple pues por supuesto porque precisamente para eso es que se crea el estado para esos que se crean las secretarías si la gente cumpliera con la norma si la gente hiciera el ejercicio de cumplir la normatividad no sería necesario que existieran las instituciones las instituciones nacen, se crean y funcionan precisamente para que se haga el ejercicio educativo para que se haga el ejercicio de cumplir es como si dijéramos pero bueno porque en las familias no educan a los niños, entonces para que necesitamos profesores porque los ciudadanos no colaboran y se enferman entonces no necesitaríamos hospitales, para que necesitamos que existe la fuerza pública precisamente porque los ciudadanos necesitan de la institucionalidad, de la normatividad, de los acuerdos de los contratos sociales para poder cumplir con las normas es decir que si un funcionario si un secretario nos dice que es que la gente no colabora entonces es porque no esta entendiendo que las instituciones nacen y se forjan precisamente para eso para que la gente se eduque, se culturice y se realice un espacio de autoridad, de control, de educación ciudadana pero eso no se forja sólo eso se construye precisamente de la gestión la organización y la implementación de la autoridad desde las



instituciones cierra presidente de nuevo solicitándole esa voluntad de los secretarios de cumplir con las solicitudes que se hacen acá porque realmente por eso es que la ciudadanía siente este concejo municipal no hacen nada por eso dicen todo el tiempo que este concejo municipal no hace nada y por eso se quejan todo el tiempo de este concejo municipal y tienen toda la razón porque realmente cuando vemos que se hacen aquí las solicitudes se piden los cuestionarios se pide que los funcionarios cumplan con las solicitudes que aquí se realizan pero no se hacen realmente eso quiere decir estamos haciendo mal la tarea y que realmente esto no tiene un impacto que es el que debería tener y es de la función y del control político en cada uno de estos corporados esperamos que esto sea diferente ya se dieron los plazos dieron los tiempos para que las personas desde su cargo desde su función como secretario de un funcionamiento realmente allí pues ya lo que se viene desde el ejercicio de los entes de control para que realmente podamos avanzar porque si no nos vamos a quedar aquí hablando de las mismas problemáticas porque si alguien entra hoy al concejo municipal a escuchar sobre los problemas de movilidad y entra hace 9 años escuchando algunos de los mismos concejales pues va a parecer que esto no tiene ningún sentido ninguna función porque no se mejora en ninguna de las áreas y eso es precisamente el resultado del ejercicio del control político porque cuando no se cumplen cuando no se da resultados cuando no se avanza pues al que se juzga es a quien está administrando a quien está administrando los recursos y a quien está liderando la administración municipal que por supuesto los resultados no son los que se esperan y que cada vez en vez de avanzar en cada uno de estos puntos acabamos de mencionar lo que hacemos es retroceder gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Fabián Aguillón estaremos atentos también para hacer la solicitud de la entrega de la información la cual usted puede haber solicitado al igual que otros corporados sin embargo pues los invito como los he invitado desde el inicio de este periodo 2022 a que trabajemos pues de manera mancomunada y de pronto cuando se haga la solicitud pues vaya acompañada también de del conjunto de preguntas que se le hacen a la secretaría con el fin de coordinar este tipo de labores porque por lo parte del cuestionario las preguntas del temario que se le presentó a la secretaría de tránsito por fue allegada la respuesta sin embargo estaré atento también estaremos averiguando sobre los radicados que usted haya realizado con el fin de que en el menor tiempo sean solucionados también sirven para conocimiento del debate de los demás concejales le agradezco por el uso la palabra tiene el uso la palabra la honorable concejala Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra reiteró mi saludo para cada uno de los presentes de manera física o virtual a esta importante sesión, bueno voy a tratar de no ser redundante entendiendo que ya se ha podido vislumbrar en gran parte las deficiencias y dificultades de una u otra manera se presentan en torno al tema de la movilidad municipio de San Gil quiero señalar antes de quizás presentar algunas inquietudes que ostento que el ánimo, acá el ánimo de presentar esas inquietudes estas solicitudes nunca he correspondido atacar a la secretaría o ningún funcionario sino que uno simplemente en su función de



control político busca poder resarcir conocer y resarcir así las dificultades que de una u otra manera se puedan presentar en virtud de sanearlas y dar lugar a una ejecución idónea del objeto propio de esas autoridades entonces si quería que quedara claro ese tema porque en algunas ocasiones de pronto se, se confunde o, o se cree que de pronto se está atacando cuando realmente lo que se busca es poder trabajar mancomunadamente en virtud de la superación de estas deficiencias, quiero así mismo solicitar pues en la medida de lo posible se conteste pues así como lo están haciendo el día de hoy para que se pueda presentar por parte la secretaría de tránsito y de una manera poder hacer el seguimiento correspondiente y poder pues exigir su cumplimiento yo se que quizás alguna de las inquietudes que se han expresado no hicieron parte del cuestionario que, que se remitió por parte de esta corporación sin embargo hay que señalar que muchas de ellas surgen en virtud del debate surgen en virtud de la presentación y de la información que se nos suministra entonces si es posible se sería bueno que se resolvieran para poder pues tener el conocimiento y como les digo los compromisos claros, en primera medida pues yo creo que si he sido cansona, reiterativa en el tema de las metas más importante que tiene para mí la meta más importante que tiene esta secretaría que es la, la revisión, actualización y ejecución de tres acciones del plan de movilidad en el municipio de San Gil yo soy una fiel convencida de que si logramos realmente ejecutar cada una de las acciones de las herramientas de los programas que se han instituido a través de este documento vamos a mejorar en un gran porcentaje la movilidad del municipio de San Gil yo sé que son muchos los recursos que se exigen para quizá llegar a un cumplimiento del 100% del plan de movilidad pero me parece trascendental que dentro de sus buenos oficios con la administración municipal se haga un esfuerzo mayor para poder lograr abarcar y lograr como les digo como tal pues esta acciones acá se nos presentaba que pues había una revisiones quizás actualizaciones en torno al tema a las nuevas condiciones que quizás el municipio de San Gil presenta en virtud de, de la fecha que pues se consolidó este documento pero quisiera que nos centráramos un poco más en las acciones que se han poder ejecutar por parte la secretaría realmente no escuché o no se si no se dijo que acciones concretas se han ejecutado como se han ejecutado con que objeto o que buscan estas acciones para poder o como se puede resarcir mejor dicho las dificultades de movilidad del municipal a través de estas acciones yo creo que es un tema trascendental importantísimo para poder superar en alguna medida pues esta esas deficiencias que representan entonces si me parece fundamental que, que hablemos o ahondemos un poquito en el tema son pues no son muchos los recursos pero son recursos importantes cerca 260 millones de pesos que se han destinado para este cuatrienio que yo sé que pues se requieren más pero si sería importante que pues precisáramos y en caso tal poder priorizar quizás en noviembre los recursos necesarios para continuar con ejecución de estas acciones. Segundo tema que me gustaría hablar es acerca del informe que se nos presenta de siniestralidad acá nos dicen que en el 2020 hubo 106 accidentes donde se presentaron 32 heridos y 3 víctimas fatales y en el año 2021 hubo 143 accidentes con 62 heridos y 6 víctimas fatales, es decir entre el año 2020 en el año 2021 hubo un aumento del 36% de la accidentabilidad en el municipio de San Gil podríamos decir o quizás echar la culpa al tema de la pandemia estuvimos confinados en que un tema y otro sin embargo si



revisamos los anteriores pues que también se nos presentaron podemos evidenciar que a pesar de que por ejemplo el año 2020 hubo un tiempo en el que estuvimos que estuvo restringida la movilidad a nivel nacional de todas esta cifra es bastante elevada 106 accidentes es un número importante entendiendo que estuvimos encerrados 3 - 4 meses en el municipio de San Gil entonces si me parece que, que no simplemente debemos de presentar pues acá los números sino de pronto hacer un análisis de que lo que está sucediendo porque quizás la siniestralidad acá en el municipio de San Gil ha aumentado acá nos hablan por ejemplo 2016 63 accidente, 2017 101, 2018 73, 2019 101 y así fue aumentando entonces si es importante que revisemos que lo que está sucediendo que deficiencias se han presentado porque se ha aumentado pues estas cifras y más teniendo en cuenta que esta es una de las metas que tiene pues esta secretaría que es la de la disminución de la siniestralidad entonces si me parece importante que evaluemos las circunstancias, que miremos de pronto no sé qué dificultades se están presentando acá nos hablan de que de pronto por la ejecución de esta meta se han presentado diferentes operativos, diferentes señalizaciones, se ha hecho una consulta bueno una, una estructuración de, de las de las estadísticas pero más que esto si me parece que no hablen un poquito más de que es lo que está pasando como podemos resarcir, como podemos atender yo sé que difícil decir con esta acción ya vamos a disminuir o vamos a atacar o a detener esta circunstancia pero si es importante poder evaluar para de una u otra manera presentan acciones más agresivas, más puntuales que una u otra manera pues nos permita no solamente aprovechar al máximo estos \$341 millones de pesos que se ha presupuestado para esta meta sino también para lograr el objeto propio de la misma entonces me parece importante que analicemos las circunstancias las causas de, de estos aumentos y de esta manera atacarlas de manera urgente; bueno otro tema que también se nos presentó en el día de hoy por eso les digo que a veces las preguntas surgen en virtud de lo que se nos presenta depende del debate y de bueno de esos informes que ha lo largo de la sesión nos han presentado por eso pues no están contemplados dentro de las preguntas que por el cual fue citada pues la secretaría de tránsito, en conclusión la tercera inquietud que tengo es respecto al número de comparendo del año 2021 acá se nos presentaban que fueron acerca que fueron mejor dicho 2981 de los cuales 1945 correspondieron solo ha motocicletas yo sé que fueron muy claros incluso enfáticos en el tema de que están haciendo pues bastantes campañas de sensibilización enfocadas a al tema de del cumplimiento cabal de la normatividad en torno a los motociclistas pero de conformidad a la cifra de conforme a estos números que corresponde de conformidad a estas cifras los números de comparendos corresponden a un 65% sólo por parte de los motociclistas entonces yo creo que debemos de analizar también yo siempre les he dicho yo creo que también he sido cansona dirán que el discurso esta desgastado pero creo que debemos de analizar como esas campañas realmente están sensibilizando a la comunidad sangileña evaluar si realmente este mensaje les está llegando si realmente son provechosas si realmente estos recursos que estamos invirtiendo en estas campañas de sensibilización están cumpliendo su fin están cumpliendo su objeto porque pues realmente es importante poder concienciar no solamente los motociclistas no solamente a las personas que tienen un vehículo sino a la comunidad en general la importancia del acatamiento de la normativa legal vigente y en este caso



del tema de tránsito entendiendo que necesitamos realmente ellos mismos puedan apoyar y puedan ayudar con la movilidad del municipio de San Gil realmente yo presiento de quizás un comentario que se efectuó y que para eso están las instituciones no, realmente pues si estamos para regular, o están para regular, atender coordinar, apoyar, ayudar pero no podemos pretender que por esa circunstancia solamente nosotros o ellos o en este caso la secretaría de tránsito es la única responsable del tema realmente la comunidad Sangileña la comunidad en general es también responsable y necesitamos también de la coordinación del apoyo mancomunado de ellos para poder mitigar solucionar este inconveniente entonces quiero aprovechar pues estas cifras pues para manifestar que debemos de hacer una revisión de estas campañas de sensibilización ser más agresivos nos manifestaban acerca de que muchas de estas campañas están enfocadas a nuestros niños a nuestros jóvenes entendiendo que es necesaria la educación desde edad temprana para que cuando crezcan para ya sean adultos pues sean unos adultos responsables sin embargo yo creo que también debemos de enfocar de que nuestros niños pues se les educa a través del ejemplo y si nosotros por ejemplo las instituciones educativas le estamos diciendo hay que portar el caso, hay que ponerse el cinturón bueno en fin y van con el papá, con la mamá con un cualquier adulto y ven que no lo utilizan qué, que no están empleando estos estos elementos prioritarios yo creo que pues no estamos de pronto logrando como tal el objetivo o bueno estamos quizás perdiendo el tiempo hay que enseñarle a nuestros niños también que no solo ellos no cumpla solamente el papel de receptores de esta información sino también en multiplicadores para que cuando ellos vean a un adulto hacer esas malas prácticas sean ellos quienes también les enseñan y de esta manera el niño queda educado sepa que la acción que está haciendo el adulto o independientemente de quien sea está mal hecha y él también le, le diga a este adulto que no está bien hacerlo para que también el, el mensaje pues trasciendan y no se quede simplemente ahí quizá se pierden entonces también es importante tengo claro que pues ustedes como lo manifestaron tienen enfocada las campañas de este modo pero yo creo conocer un poquito más agresivos como le manifestaba entendiendo este alto porcentaje que se está presentando sobre todo en el tema de motocicletas; en la cuarta pregunta que tengo en respecto a las órdenes de comparendo acá siempre que nos han presentado puedes o que han sido invitados citados esta corporación la secretaría de tránsito nos ha manifestado que han sido muy juiciosos y, y es de felicitar porque es importante el tema de tener al día en los procesos sancionatorios correspondiente con estas órdenes de comparendo dar lugar al cumplimiento cabal del de los tiempos la normatividad lo exige y de esta manera pues eludir cualquier tipo de prescripción o circunstancia que de una u otra manera pues va a impedir o entorpecer proceso sin embargo yo creo que debemos también ser un poquito más exigentes en el tema de, de continuar con estos proceso realmente ignoro el tema ignoro me disculpan sí, de pronto estoy afirmando algo que, que no corresponde la realidad pero, pero que si quisiera enfatizar que de pronto no podemos o no sería oportuno simplemente en quedarnos simplemente en que ya se ordenó el fundamento de pago o que ya se está adelantando en debida forma el procedimiento hasta esta etapa sino que debemos de recurrir si ya vemos que definitivamente no hay ánimo de pagar y ya se considera un infractor de la de la causal correspondiente hay que comenzar a embargar,



hay que comenzar a cobrar, hay que comenzar a tocarles el bolsillo a los Sangileños y además personas que una u otra manera pues hayan infringido la normativa y hayan dado ocasionado al imposición de un orden de comparendo entendiendo que pues de nada nos sirve sacar y sacar expedir diferentes comparendos ante las diferentes infracciones que se presenten sino que hemos de lograr que las personas infractores sientan y vean que si se está cumpliendo con este proceso sancionatorio que se les está cobrando que se les está embargando y que si o si tienen que pagar de esta manera vamos a lograr uno que pues paguen efectivamente por la incursión de esta transgresión y dos en una segunda oportunidad o que en adelante lo piensen dos veces antes de cometer otra infracción no solamente el sino su círculo cercano porque seguramente él va a difundir la información va a contar y de esta manera vamos a lograr que se disminuya en gran parte pues en estas estas infracciones que perjudiquen la movilidad de San Gil y los perjudica también especialmente sorprende que a la fecha aún los conductores aun no entiendan la importancia del cumplimiento de la normatividad que realmente lo que busca es beneficiar los de manera directa a ellos entonces si es importante comenzará hacer un poquito más agresivos a cobrarles embargarlos y, y hacer sentir pues que les duela un poquito pues que le el bolsillo para que en adelante pues lo piensen como les digo más de una vez en para cometer nuevamente una infracción de este tipo; otro tema que quiero manifestar esto es ánimo de manera personal obviamente pero no sé más o menos en el mes de noviembre, diciembre si no estoy mal se adelantaron unas campañas de sensibilización en la en el parque principal bueno acá en el centro histórico el municipio de San Gil en donde me pareció muy chévere que estaban pues enseñando tanto al conductor como a los transeúntes como utilizar las cebras, como hacer las paradas, como cruzar la calle me parece una actividad muy muy bonita muy dinámica porque pues de esta manera pedagógica de pronto el mensaje puede llegar y la gente puede entender un poquito más y ser consciente de utilizar bien pues estas herramientas que se presentan por parte de, de la administración por parte del municipio de San Gil sin embargo pues yo pues pude ver en la ejecución de esta campaña tanto en horas de la mañana como en horas de la tarde porque pues transite por el lugar a lo largo del día en la mañana pude percibir que fue muy bonita la actividad porque pues como les digo daba lugar a que pues de una manera dinámica una manera cordial enseñarle pues a los transeúntes y a los conductores como debían utilizar esta herramienta fue muy chévere fue muy chévere pero en horas de la tarde a pesar de que están ejecutando la misma actividad no sé si por de pronto el agotamiento no sé si de pronto porque de pronto estaban cansados tal vez el sol yo notaba que de pronto el mensaje que se daba se hacía de una manera más agresiva de pronto un poco irrespetuoso para mi gusto entonces yo creo que de esta manera el mensaje no llega porque uno en lugar de concentrarse en pues le están enseñando pues que hay que usar la cebra, hay que frenar hay que cruzar las zonas que pues se le permiten están señalizadas uno se queda con el mensaje como que mire la falta de respeto miren como están hablando de feo como se están dirigiendo de, de incorrecto entonces si es importante que tengamos en cuenta esta circunstancia porque pues de pronto la campaña para mí para mi parecer en la tarde se perdió porque realmente no era respetuoso no era acorde no era lo ideal y, y el mensaje pues se perdía, lo digo como lo manifesté de manera personal porque transite en



estos días creo que el mismo día percibí las mismas situaciones en la mañana y en tarde y la mañana se hizo correctamente se hizo ideal y en la tarde ya me pareció que no fue muy oportuno, ya para terminar quiero manifestar y poner de presente una solicitud que la comunidad del sector de la carrera 10ª entre calle 14 y 15 me presento realmente ellos no pudieron acompañarnos pero pues me pidieron que trasladara la inquietud ellos incluso ya la presentaron de manera escrita la secretaría tránsito pero pues me pidieron que también aprovechara el espacio para poderla trasladar cualquier cosa pues la solicitud está radicada con el número del no, mentiras les quedo debiendo el radicado porque acá anote 2021 esta no debe ser o de pronto debe ser 2022 y anote mejor dicho ahorita finalizando les confirmo el radicado de la solicitud el caso es que hay una queja en bastante reiterada respecto al tema de bueno ya les ubique el sector carrera 10 entre calles 14 y 15 en donde los comerciantes están viendo afectadas en qué sentido: acá frente al centro comercial santa cruz hay una bahía en donde pues se habilito o se considera que está habilitada para poder pues estacionar de manera momentánea para el cargue descargue productos de pues las personas que pronto compran venden a en el sector aledaño a este centro comercial sin embargo los propietarios de estos de estos de estos lugares manifiesta que habitan siempre ocupado por motociclistas que dejan pues sus motos todo el día ahí parqueados en impidiéndoles poder descargar sus productos o atender a los clientes que por 5 minutos por un tiempo muy corto necesitan pues dejar su vehículo para recoger bultos, para recoger mercancías, para recoger pues todo lo que ellos de una u otra manera comercializan que ellos pues han quejado han visto que los reguladores pues han acercado pero que cuando la motocicleta no ponen ningún problema pero que bueno están de pronto descargando o, o cargando de pronto algún producto o un servicio que se haya adquirido por parte del sector ahí si ponen problema entonces realmente pues se sienten atacados se sienten afectados porque consideran que los controles nos están haciendo idóneamente porque cómo es posible que si dejen a los motocicletas parquear ahí todo del día utilizar esta bahía que se ha dispuesto para lo que les digo se supone que está dispuesta para esa circunstancia y cuando llegan los camiones o llegan ellos mismos a cagar rápidamente si les ponen problema entonces queremos saber qué situación se presenta qué, que dificultades de pronto han llegado que de pronto está pasando respecto al sector porque acá en las diferentes sesiones que hemos adelantado pues tenemos entendido que si alguna persona necesita una diligencia rápida he puede estacionar su vehículo colocar la luces estacionarias la y por cinco minutos rápidamente pueda hacer la diligencia e irse, si entonces porque si esas personas están dando lugar esta circunstancia les están poniendo problema y porque lo motocicletas que parquean ahí todo el día no les están poniendo problema yo si creo que es una situación que hay que resolver seguramente pues la van a resolver de manera escrita como les digo ya radicaron la solicitud pero que quisiera que a lo largo de esta sesión también pues pueda ser resaltar porque ellos están pendientes están conectados y quieren también saber que lo que está sucediendo como podemos solucionar este inconveniente yo creo que es importante poder resolver estas inquietudes y de esta manera dar solución a las diferentes inconformidades presentadas por parte de esta comunidad por supuesto de, de la de la del municipio como tal creo que estas eran las inquietudes no quise redundar en los temas ya



tratados creo que ya han sido claros han sido oportunos y agradezco pues la resolución de las inquietudes y agradezco por el uso la palabra muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal a Cindy Vargas por las apreciaciones y la participación en el debate el día de hoy tiene el uso la palabra al honorable concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RAGEL:** Gracias señor presidente por el uso de la palabra nuevamente el saludando respetuoso a los invitados del día de hoy quiero manifestar el agradecimiento al secretario de tránsito que si bien es cierto está en este momento en su derecho vacaciones derecho fundamental para todos los trabajadores funcionarios públicos y privados de Colombia y ha todo su equipo de trabajo a la sub comandante Maribel a todos los alférez y auxiliares que hacen parte de este equipo y diferentes funcionarios de la secretaría de tránsito lo que sí quiero manifestar primero pues las dificultades que hemos tenido dentro del proceso de evolución en el tema de la organización de tránsito realmente pues uno se da cuenta que se han hecho muchos esfuerzos pero es poco porque San Gil es una ciudad con más de 60,000 habitantes y lógicamente la capacidad de personas que tenemos es nula o es muy pobre en este momento para poder cubrir todas las zonas periféricas el centro del municipio y todas las áreas donde se requiere aparte una vía nacional con muchísimas dificultades en tema de movilidad con un tema de uso espacio público terrible en el centro lo que yo hablaba que días con la secretaría de despacho publico he las secretaría del interior precisamente porque normalmente se dice que es la secretaría de tránsito la encargada y es que también el espacio público hace parte fundamental más que todo en el centro lo que es la casa de mercado esa parte donde hay mucho vendedor ambulante que realmente no solamente la secretaría de tránsito sino también espacio público de acuerdo a eso yo lo que he venido solicitando personalmente tanto al secretario de tránsito como su equipo de trabajo es la pronta actuación cuando se llame cuando haya un evento lleguen inmediatamente eso se ha venido dando y pues lógicamente en todos los días tenemos inconvenientes como se ha venido haciendo aparte de eso yo si consideró que el tema la grúa es un tema fundamental porque tenemos mucha población migrante conduciendo sin documentos, sin licencia sin ningún documento hay si como dicen tiene más papeles de esto no digo la expresión porque tal vez suena mal pero necesitamos por favor ojalá se pudiera en gestión suya doctor Otoniel buscar la formas de hacer el convenio en conjunto con el señor alcalde que para poderle poder seguridad y ponerle realmente el punto final del transporte informal, yo apoyo el transporte formal lo que decía el señor representantes de los taxis igual el tema del transporte colectivo es un llamado de atención que les hago tenemos todas las paradas que están señalizadas en el área urbana y ellos se paran dónde quieren donde el pasajero le saca la mano yo consideró que una forma de educar a los pasajeros es decirle a las operadoras a los conductores hoy la recojo acá pero mañana busquemos por favor la parada eso es lo que hace efectivamente se ponga lento la movilidad terminamos de resto pues decirle al secretario de tránsito que siga trabajando que nosotros somos los representantes y veedores de los ciudadanos y tenemos que estar muy pendiente precisamente de la



ciudadanía las zonas de transporte escolar las diferentes zonas en algún momento bastante complejo como lo es por ejemplo el rosario colegio rosario, el código san Carlos, el colegio Luis Camacho Rueda, el colegio Guanentá, ahora los colegios como COMFENALCO en la carrera 9 con calle 9 y así sucesivamente proteger la vida de los niños, entonces ese es como mi llamado de atención solicitarle pues la atención inmediata yo sé que se ha hecho un trabajo importante pero nos falta obstatante para poder mejorar todo el tema de movilidad y la educación y cultura del tema de movilidad muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Edison tiene el uso la palabra el concejal Ciro Alfonso Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias presidente reiterando el saludo a los intervinientes en la sesión ya se ha ahondando bastante por parte de los funcionarios, por parte de los concejales que me antecedieron en el uso de la palabra seré muy breve para no alargar esta discusión que se están presentando hoy frente a la movilidad del municipio de San Gil de tránsito frente a los problemas que aquejan a todos los Sangileños a las empresas de transporte organizados como taxis, como microbuses, las empresas de domicilios que están legalmente constituidas para prestar un servicio de paquetero y a la ciudadanía en general señor presidente hay una inquietud hace una sesiones del año pasado anteriores nos informan cuanto era el parque automotor del municipio de San Gil que bueno sería pudiéramos refrescar la memoria solicitarle al secretario de tránsito si nos puede informar si nos puede informar a la comunidad hoy cuanto es el parque automotor el municipio de San Gil capital turística de Santander cuantas motocicletas circula a diario en el municipio cuantas son las empresas de domicilios legalmente constituidas y ha cuando a cuánto asciende ese parque automotor cuantos, cuantas motocicletas tienen estas empresas de domicilios cuantas son las motocicletas que prestan servicios en la esquina del águila, que prestan esos servicios si se quiere llamar informal si se quiere llamar ilegal porque principalmente transportan personas en puntos como la esquina del águila, como en el sector de la carrera 11 y en otros sectores del municipio que se presta este servicio ilegal se genera congestión porque esas personas no tienen los documentos muchos son de nacionalidad extranjera y hay personas que alquilan motocicletas para que estos señores las utilizan como herramienta de trabajo, si bien es cierto el derecho al trabajo es un derecho que tiene la ciudadanía pero aquí debemos darle prioridades primero a la ciudadanía Sangileña, segundo darle prioridades a quien este legalmente constituido y tercer pues como lo decía el representante de los transportadores que hace falta autoridad y que están solicitando la grúa en estos días atrás veía por ahí un ciudadano que fue director de la secretaría de tránsito donde se despachaba muy feo del alcalde realmente la situación en este momento es revisar señor secretario que es lo que está sucediendo porque no solo lo hacía en contra del alcalde le pedía a usted secretario que se levantara de su silla que saliera de la comodidad de su oficina usted nos dirá si es que efectivamente ese señor tiene la razón o que es lo está sucediendo acláremosle a la comunidad Sangileña para no dejar ese sinsabor que esta administración municipal no funciona, que no arranca, que no despega que la secretaría de tránsito le está quedando grande porque eso y lo oí en



dos medios de comunicación aquí locales y con coger un micrófono y hablar y despacharse en contra de un funcionario, en contra de un alcalde, en contra de los concejales, eso es facilísimo pero es la administración actual la que tiene que informarle a la ciudadanía que es lo que se está haciendo cuales son los planes que se tienen para mejorar los resultados quiero preguntarle señor secretario de tránsito cuando si estamos aquí hablando de ejercer autoridad, ejercer control en el tránsito en el municipio de San Gil me parece muy bien que revisemos la documentación de las motocicletas de ese parque automotor que hay pero también revisemos como está el terminalito, ese terminalito que funciona en el centro de San Gil y como lo decía un funcionario, ex funcionario de planeación en su momento administración anterior ese terminalito es ilegal no debe estar ahí que debe estar funcionando es el terminal de transporte del municipio de San Gil que fue bien construido donde se construyó, entonces me gustaría señor secretario de tránsito que le informe esta plenaria el consejo y a la comunidad Sangileña que es lo que usted está haciendo y cuáles son las medidas a tomar hoy después de esta sesión frente al transporte ilegal motocicleta, frente al transporte taxis, microbuses del municipio de San Gil porque es que aquí el caos no solo lo generar las motocicletas aquí hay una responsabilidad compartida de todo los actores y de todos los actores viales pero tampoco nos olvidemos del comercio organizado señor secretario porque es que hay unos sitios que los vehículos duran estacionados todo el día como en la carrera 8 y allá no hay inconvenientes pero hay otros sectores y le voy a colocar un ejemplo como el de la carrera 9 entre calles 14 a las 17 donde no se puede estacionar y los comerciantes se están quejando están haciendo el reclamo de la carrera 10ª pues ahí no hay zona de parqueo la esquina del san Andresito pero la carrera 10ª en la carrera 9 perdón los comerciantes dicen que ellos pagan impuestos, cámara de comercio, industria y comercio y no les permite estacionar entonces cuales son las alternativas que están presentando los comerciantes como se había hecho anteriormente para que el conductor se baje y pueda hacer una compra dentro de un tiempo prudente de cinco minutos diez minutos esto se está cumpliendo o no se está cumpliendo señor secretario, la otra pregunta se dice aquí que la accidentalidad por los motocicleta los fines de semana cuales son los planes que se están haciendo para el sector de la isla la salida hacia el socorro porque allá es fácil ver todos los fines de semana borrachos conductores en motocicleta y un vehículo y la policía está cuidando un establecimiento privado y la secretaría de tránsito no tiene allá jurisdicción señor secretario sólo operamos en el centro de San Gil y ese es una isla un sector ve hado para la administración municipal, para la secretaría de tránsito allá no hay controles señor secretario para cuando la grúa informémosle a la ciudadanía Sangileña cuando va a llegar la grúa que la ciudadanía la está pidiendo y es curioso porque en la administración anterior me opuse a esta persecución en la grúa las ironía de la vida que a hoy la ciudadanía está pidiendo en vista que manifiestan que hace falta autoridad entonces la pregunta es? la solución es la grúa? como última medida que se debe tomar para perseguir a la ciudadanía para perseguir los conductores que principalmente y lo manifiesta siempre son los conductores de motocicleta porque mucho más fácil transportar 10 o 12 motocicletas en un planchón de una de una grúa a transportar un vehículo, que bueno que revisemos entonces si la solución a esta problemática es la grúa o hay otras medidas



que se puedan tomar antes de tomar esta medida de perseguir con la grúa principalmente los motociclistas lo repito transportan 10 - 12 motocicletas y al parecer es más importante trasportar motocicletas que vehículos entonces yo se lo dije señor presidente no pensaba extenderme son las preguntas que le traslado al secretario de tránsito y que se me escapa 1 y es para cuando la pedagogía en las instituciones educativas porque si educamos al joven no tenemos que castigar al adulto y a hoy vemos jovencitos que ni siquiera tienen la 18 años manejando motocicletas corriendo por las calles de San Gil sin documentos sin casco y ocasionando accidentes como el que ocurrió la semana inmediatamente anterior con la carrera 11 con calle 17 con esta señora que por cierto no entiendo porque prestaba servicios como reguladora de tránsito cuando es una ciudadana particular y ni siquiera es del municipio de San Gil así como unos ciudadanos y no sé qué nacionalidad serán pero que se hacían en la hoja de tabaco supuestamente a controlar el tránsito la gente que ingresaba o que salía del el centro comercial el puente pidiendo monedas donde está la autoridad este municipio la policía frente a eso que está haciendo la secretaria de tránsito se acercó le hizo un llamado de atención a estos ciudadanos les solicitó a la policía nacional el acompañamiento o aquí definitivamente hace falta autoridad esa es la pregunta que yo me hago y que se hace la ciudadanía Sangileña muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Ciro Alfonso Moreno vamos a hacer lectura de algunos comentarios que han llegado a través de las redes sociales:

- Que controles y sanciones se vienen prestan realizando al servicio ilegal que se viene prestando y lo más triste es como ver que los alféreces son amigos de la moto domiciliarios y pasan por alto sobre todo en la esquina del águila.

- Aquí hay otro que dice frente a la publicación que estado en el en la pantalla donde está el decreto 10012142 de 2016 prohibido el tránsito de motos los fines de semana manifiestan: jajaja eso ya no aplica en San Gil los alféreces a esa hora duermen.

Eso frente a los comentarios que llegaron a la, a la red social vamos a darse por terminado el debate del día de hoy vamos a cerrar sin embargo antes voy hacer unas apreciaciones con respecto a la temática del día de hoy aquí vamos a resaltar la posibilidad de comunicación que están generando lo la secretaria de tránsito y transporte nuestro municipio con la comunidad lo de la línea única de tránsito que es 318-687-69-00 me parece que es una alternativa que de una u otra forma facilita a muchas de las personas que en su eventualidad tengan algún inconveniente, aquí tenemos que hablar de que muchos de los temas de movilidad la problemática nuestro municipio pues se ve por el atraso lastimosamente de la infraestructura vial que carece de nuestro municipio nuestro municipio en su momento pues la planificación no fue futurista tenemos que decir que carecemos de áreas y malla vial que de una u otra forma pues facilite y ayude que haya mejor fluidez en el tráfico de nuestra ciudad, yo creo que esperamos no solamente este concejo municipal no solamente quien les habla sino la gran mayoría de los Sangileños y habitantes de la provincia que se lleve y se culmine la variante porque de una u otra forma pues eso va a minorizar el tráfico vial sobre la vertiente principal o la avenida Santander que uno llama que genera de una u otra forma esa congestión sobre todo en las horas pico y



las épocas vacacionales en las cuales pues por la concurrencia de habitantes y visitantes a nuestro municipio pues se ve esa problemática con mayor abundancia yo creo que tenemos que de una u otra forma seguir generando alternativas y vías de descongestión el señor alcalde muchas ocasiones lo manifestado como de una u otra forma y ojalá pudiésemos generar esas vías alternas con el fin de descongestionar se consigan esos recursos para la avenida primera que también debe de ser una alternativa importantísima aquí hay que seguir rescatando el valor del peatón en el tema de la movilidad yo creo que el peatones es el principal actor vial del cual de una u otra forma nosotros tenemos que garantizarle al peatón el libre la libre locomoción y es aquí donde la señalización toma una gran importancia la honorable concejala Cindy Vargas hablaba sobre una campaña que se hizo a inicios de este mes en los cuales se hacia la pedagogía del uso y el cruce adecuado de las cebras, pero vemos que de pronto la marcación de las mismas no está o ya está prácticamente borrado entonces hay que agilizar este proceso de marcación de los PARES de las cebras y de las demás señales de tránsito de prohibido y demás en los diferentes zonas del municipio de San Gil yo creo que eso garantiza una mejor movilidad y sobre todo el respeto al peatón como actor principal, de la movilidad nuestro municipio aquí yo creo que hay que ser incisivo en algunos temas que tocaron mis compañeros que desde que he tenido la oportunidad de ser concejal del municipio San Gil lo hemos traído a este debate pero lastimosamente los temas no avanzan y creo que como lo dice el plan de movilidad vial del municipio San Gil aquí debemos ya generar las paradas definidas para el transporte público formal que de una u otra forma queden garantizadas para el ingreso o el ascenso de los pasajeros del transporte público como igualmente el descenso porque es que lastimosamente lo tengo que decir con el respeto mis compañeros concejales quien les habla es usuario diario del transporte público en el municipio San Gil en las diferentes empresas y lastimosamente las busetas le paran a uno en la mitad de la calle no o tienen la precaución de orillarse hacia el margen derecho para que la persona se baje y desciende directamente en el andén sino que quedan lastimosamente a la deriva tengo que decirlo esa forma porque un carro, un vehículo para, pero tengo que manifestar que lastimosamente el motociclista no, entonces al quedar el pasajero casi a la mitad de la vía cuando se mete porque creo que es la palabra correcta el conductor de motocicleta pues casi que atropella al pobre pasajero que sé que ha bajado del buseta o que está cruzando precisamente la calle porque es que el vehículo tanto privado, como particular, o como público hace la parada para que las personas pasen por los cruces viales y lastimosamente las motos no acatan ese esa detención transitoria entonces aquí debemos de una u otra forma generar mayor trabajo lo que son las campañas de cultura ciudadana y de cultura vial hay recursos garantizados por los comparendos aquí dan unas cifras importantes por encima de los \$500 millones de pesos a los cuales debemos destinarle también uno recursos importantes en generar esas campañas de cultura ciudadana de cultura vial para que pues para que dé una u otra forma generemos mejores ciudadanos, generemos mejores peatones, generemos mejores conductores y por lo tanto pues una mejor prestación del servicio vial de nuestro municipio yo creo que ahí radica una la problemática nuestro municipio la carencia lastimosamente tengo que manifestarlo de cultura vial en nuestra comunidad y lo digo porque uno



mismo también a veces le pasa en el mismo afán de coger la buseta pues uno le hace la señal de la parada en la mitad de la vía y pues el conductor en el afán también de la guerra del centavo pues para y lo recoge a uno para que uno no se vaya de pronto en un servicio informal entonces aquí es un trabajo mancomunado de la comunidad, de la autoridad competente, de las empresas de transporte público y de toda la autoridad de nuestro municipio San Gil que ahondemos y de una u otra forma generemos mejor mejores campañas más agresiva sobre la cultura vial lo manifestaban también mis compañeros corporados aquí tenemos que seguir haciendo un llamado a la secretaría de tránsito y transporte de nuestro municipio la secretaría de mejor dicho al jurídico, de nuestro municipio de San Gil y a la secretaría de gobierno con el fin de que legalicemos lo que tiene que ver con el tema de las zonas azules en nuestro municipio de San Gil porque esto se nos volvió un problema como no hay reglamentación como no hay un acto administrativo que de una u otra forma formalice o regulen estas zonas azules, pues a todo el mundo se le hace muy fácil pararse en una calle y manifestar que está cuidando los vehículos incitando en cierta manera pues a que parqueen porque van a estar vigilados y aún cobro de uno recursos de manera informal entonces si nosotros garantizamos que haya regulación en este tema las zonas azules que no se han definido en el municipio de San Gil que qué la administración anterior trato de realizarlo y no se pudo entonces ojalá esta administración a la cual nosotros pertenecemos pues podamos generarlo y se va solucionar honorable concejal Ciro Alfonso Moreno la problemática que usted dice sobre la carrera 8, sobre la carrera 9, y muchos otros puntos como la esquina de Sevilla donde uno ve que se generó una zona azul para aproximadamente 20 motos y hoy vemos que parquean más de 50 casi 100 motos en esa parte y hay muchas otras zonas del municipio San Gil el que se ven con afluencia de vehículos mal estacionados aquí nomás lo manifestaba mis compañeros en el centro comercial el puente donde hay un parqueadero supremamente amplio con los medidas de seguridad y de protección para no solamente para las personas sino para los vehículos que se guardan allí, sobre la calle están parqueando también vehículos y lastimosamente también hay una persona que genera o hace ese cobro de cuidado del de las de las mismas entonces tenemos que generar un acto administrativo que prohíba o regule mejor dicho la utilización de estas zonas azules de estas zonas transitorias porque es que la zona azules no es para dejar el vehículo todo el día ni toda la mañana sino que son para paradas momentáneas de una hora menos de una hora entonces debe también tener unos costos diferenciales de acuerdo a la cantidad de tiempo en el que el vehículo o la moto quede parqueado con el fin de que presionar a que el conductor pues utiliza el parqueadero porque aquí en el municipio de San Gil también hay parqueadero entonces tenemos que generar esos parte de generación de la cultura, lastimosamente a veces cuando se tocan el bolsillo de la persona del ciudadano pues entendemos que tenemos que hacer el uso adecuado de los espacios, aquí mis compañeros que me antecederon el uso la palabra y lo que manifestaba el ciudadano a través de la red sobre el prohibido el tránsito de las motos yo creo y lo decía mi compañero Ciro Alfonso Moreno también aquí nos toca hacer un apoyo mancomunado y transversal con la policía de tránsito con la policía vial perdón porque la policía tránsito ya no existe ya no presta este servicio con los alféreces de nuestro municipio con los mismos dueños de estos establecimientos y de una



u otra forma pues como esa parte es de Pinchote mirar como hacia el sector de San Gil se puede realizar esos controles viales porque ahí está uno de los focos lastimosamente los cuales las personas que salen en estado de embriaguez pues pueden ser los causantes de la accidentalidad nuestro municipio de San Gil entonces como regulamos con los propietarios de esos establecimientos esas campañas en las cuales la persona que vaya consumir bebidas alcohólicas haga entrega de las llaves la policía nacional de una otra forma presta servicio de conductor para llevar el vehículo hasta un sitio seguro o que lo dejé en el parqueadero eso sí de esos establecimientos pero que esa personas si están estado de alcoholismo alcoholemia pues pueda prestar o irse en un servicio público que le garantice la llegada a su casa de la mejor de la mejor forma, entonces creo que esos un trabajo mancomunado un trabajo que debemos de hacer en con en compañía de otros actores con el fin de minorizar y generar de una u otra forma la percepción que hacemos presencia en todas estas situaciones yo quiero hacerle una invitación al ingeniero Otoniel Mauricio y no solamente a él a los diferentes secretarios de la administración municipal y es que nos inviten a las reuniones que tienen con la comunidad yo creo que esos comités que vienen o que han desarrollado con los diferentes actores viales del municipio pues sería importante que el concejo municipal tuviese una participación al menos de invitado para escuchar porque es que es aquí donde se debaten estas problemáticas y nosotros quedamos en el desconocimiento de las acciones que como administración se plantean para la comunidad y los acuerdos que se hacen entonces nosotros quedamos en el desconocimiento total y cuando tenemos el encuentro en las comunidades pues a uno le van a preguntar y uno carece de la información entonces es importante que nos tengan en cuenta en la realización de sus comité que vaya de pronto algún representante el concejo municipal el presidente o cualquiera de los concejales que pueda asistir o se envía o buscamos un delegado para que participen y nos informe al concejo municipal y de una u otra forma pues haya fluidez de la información y estemos todos dialogando el mismo idioma con el fin de minorizar y seguir generando alternativas de solución para las problemáticas de nuestro municipio San Gil, yo creo que ahí está el éxito de la comunicación y de los programas asertivos para la comunidad Sangileña aquí hay que mirar un tema que nos manifestaban en días anteriores y es con respecto a un servicio que se viene desarrollando no solamente en esta secretaría sino que yo creo que en todas las secretarías del país y ese servicio de tramitador que facilita al usuario algunas algunos trámites es la palabra correcta frente a los servicios que presta la secretaría, pero hay algunas personas que manifiestan una supuesta injerencia de alguno de los funcionarios contratistas de la secretaría que está generando de manera interna unos cobros por esa prestación de estos servicios y que de una u otra forma pues afectado la labor y el servicio que estas personas vienen realizando durante muchos años vuelvo y lo digo es un supuesto, lo traigo aquí porque vi la importancia la trascendencia del tema y quisiese saber si, si existe realmente esa situación en la secretaría de tránsito de nuestro municipio y si hay un canal de comunicación con, con estas personas tramitadores que realizan esta labor en el municipio San Gil entonces ese era otro de los temas que quería traer en este momento ya lo manifestaba sobre cómo podemos hacer disminución de la siniestralidad de nuestro municipio como de una u otra forma podemos mirar las entradas y salidas



alternas a las vías de flujo vehicular yo creo que tenemos identificados ya los sitios de mayor accidentalidad de nuestro municipio y si me preguntan a mí como concejal y como ciudadano el municipio San Gil en donde son los accidentes en San Gil esto diría en la entrada del puente la 15, en la salida de la punta del este, para mí son las dos sitios que veo que hay mayor accidentalidad habrán otros pero si ya podemos de una otra forma identificar estos sitios pues yo creo que nosotros debíamos realizar como administración municipal una solicitud a INVIAS nacional con el fin de generar unos reductores de velocidad a la llegada de estos cruces vehiculares de mayor afluencia vehicular y me hago entender porque? porque es que si estos accidentes pasan u ocurren es porque precisamente el flujo o la velocidad en estos sectores pues es mucho es muy alta está por encima de los límites permitidos entonces si generamos de pronto unos reductores sobre estos cruces de entrada al puente la 15 y de una otra forma a la salida de la punta del este pues estamos generando que disminución en la accidentalidad y lo que tiene que ver allá con la parte del barrio Santander que es el cruce no solamente para el SES, sino también para el colegio San Carlos de San Gil entonces hay que hacer cumplimiento de los actos administrativos que se han ejecutado yo no sé si todavía tendrán vigencia y el señor Anderson Ballesteros representante de la asociación de transportadores lo manifestaba el decreto 053 del 2007 que habla sobre la prestación del servicio de paqueteo en el municipio de San Gil aquí mis compañeros y si no estoy mal Randy lo manifestaba como de una u otra forma también de manera mancomunado con el inspector de policía, con la secretaría gobierno, con la policía pues podemos hacer visita a cada una de estas empresas prestadoras de esos servicios y hacemos un control de la documentación de las personas que hacen el manejo de las motocicletas, ahí yo creo que nos evitaríamos precisamente de que vayamos a que sean sancionadas con la grúa porque si hacemos previamente el control en las empresas domiciliarias pues estamos evitando de que la sanción tenga que ser en la grúa cuando se le solicite los documentos y estas personas, y estos motos y estos vehículos pues no tenga los papeles al día, no tengan las autorizaciones no tengan las diferentes requisitos que necesitan para tener movilidad locomoción no solamente en el municipios sino en el territorio Colombiano entonces yo creo que podríamos hacer esa labor previa Maribel creo que es importante al igual que mi compañero Hermes, igualmente que al doctor Otoniel y a la doctora Janneth Patricia es una iniciativa previa a la sanción de que hagamos ese control en las diferentes empresas de los diferentes sitios donde se hace este servicio paqueteo y se haga el control de los documentos a las personas que prestan este servicio si realmente cumplen o no cumplen con los requisitos para movilización eso en cierta manera son las preguntas que yo tenía para el día de hoy ya las otras pues mis compañeros las manifestaron yo no quiero ser renuente en las misma situación pero creo que además de generar y demostrar la problemática debemos generar alternativas que son de una u otra forma las que se han presentado en la oportunidad el día de hoy entonces agradezco aquí hay una labor y antes de que se me olvide que debemos hacer con infraestructura de nuestro municipio como de una u otra forma si se puede modificar los andenes que se realizaron la zona céntricas en el municipio San Gil en los cuales se ampliaron los andenes y me quiero hacer entender con qué fin? pues para poder garantizar la construcción de unas bahías transitorias para el parqueo de las busetas o de las empresas



prestadoras del servicio porque los taxis también tiene que orillarse para que poder dejar al pasajero entonces si hay posibilidad doctor Otoniel de qué de manera conjunta con planeación con infraestructura se pueda generar un proyecto para modificar estos andenes y se pueda garantizar esa bahías de acceso a las empresas prestadoras de servicio público entonces agradezco a los honorables concejales que han participado del día de hoy a la comunidad Sangileña que de una u otra forma muestra el interés por el tema de debate el concejo municipal a los medios de comunicación que estaban pendientes en el desarrollo de la sesión del día de hoy y a los invitados que gentilmente están aún pendientes del desarrollo de la del temario estaremos atentos a las respuestas no se de los invitados quien vaya a hablar inicialmente pero vamos a darle el uso la palabra si el doctor Otoniel ingeniero Otoniel se encuentra para que haga su intervención dando respuesta a las inquietudes de los honorables concejales y sino para que la señora Maribel pues entonces de las respectivas inquietudes del día de hoy entre muchas gracias compañeros vamos a darle el uso de la palabra a la secretaría de tránsito nuestro municipio de San Gil.

Interviene la subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR:** Muchas gracias bueno respecto a las respuestas y observaciones que acá solicitaron el doctor Otoniel pidió excusas porque fue requerido para un comité donde el secretario en ese caso no pudo cumplir entonces él les hará llegar la respuesta de las observaciones e inquietudes en el transcurso de los días.

**LA PRESIDENCIA:** vamos a poner a consideración de los honorables concejales la participación de un funcionario de la secretaría de tránsito para que por favor por medio del chat aprueben la proposición para que pueda hacer intervención en el día de hoy, y dar respuesta a algunas de las inquietudes que fueron planteadas entonces por parte secretaría se va a ser la solicitud de aprobación de la proposición por el uso la palabra entonces por favor concejales para que por el chat.

**SECRETARIA:** Con un total de 7 votos es aprobada la intervención de la señora Yilda Magaly Cárdenas.

Interviene la funcionaria de tránsito **YILDA MAGALY CARDENAS:** Buenas tardes para todos bueno por parte de la secretaría de tránsito agradecemos las observaciones las inquietudes que pusieron de presente el día de hoy, el doctor Otoniel pide excusas por tener que ausentarse debido a un comité que tienen en este momento y tal como lo indicó mi compañera Maribel las respuestas de las cuales hemos tomar atenta nota se hará llegar al consejo y a la comunidad y de forma escrita en contados días para que pues ustedes puedan socializarlo quedar tranquilos e igualmente pues tener sus debidas respuestas.

**LA PRESIDENCIA:** Agradecemos La prontitud el obtener las respuestas en el concejo municipal, pues cabe recordar que nosotros terminamos nuestro período sesiones el lunes 28 sin embargo pues en caso tal de que no llegase antes del 28 poderlo obtener en el transcurso del mes de marzo a inicios para que dé una u otra forma podamos generar esta socialización de las mismas de la misma respuestas con los demás concejales aquí está pidiendo el honorable concejal Ciro que la respuestas por escrito, si no está mal el



secretario me retiro muchas gracias esto entonces por favor para que nos lleguen la respuestas porque al final acabo queda el sinsabor de que el debate fue inerte y ante los medios de comunicación en caso de que llegasen a preguntar como fue el desarrollo de la misma sesión pues que quedaríamos de pronto sin poder la generar alguna respuesta frente las inquietudes, entonces quedamos atentos a la labor al apoyo de la secretaría de tránsito y transporte para que los concejales de una u otra forma puedan obtener con mayor facilidad sin embargo compartimos la información que ustedes llegaron de acuerdo a las preguntas que se le plantearon el cuestionario para que tengamos una base y un sustento frente al desarrollo de la sesión del día de hoy agradezco a ustedes por la participación señorita secretaría continuamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** Punto número 7 lecturas de documentos y comunicaciones.

**LA PRESIDENCIA:** No existe de comunicaciones por el día de hoy sigamos con el orden del día

**SECRETARIA:** Punto número 8 proposiciones y asuntos varios.

**LA PRESIDENCIA:** Llegando a proposiciones y asuntos varios entonces para si algún concejal tiene el uso la palabra por favor solicite por el chat antes de otorgarle el uso la palabra al honorable concejal Pablo Aldair les solicitó a los compañeros corporados aprobar que la sesión sea continúa ya que vamos a cumplir cuatro horas de la misma entonces para poder desarrollar el tema proposiciones y varios debemos generar la aprobación de que la sesión sea permanente entonces por favor concejales por el chat hacer la aprobación de la misma.

**SECRETARIA:** Con un total de 7 votos se da aprobada la sesión plenaria permanente.

**LA PRESIDENCIA:** Declarada como sesión ordinaria permanente entonces vamos a darle el uso la palabra al concejal Pablo Aldair.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR:** Gracias presidente por el uso de la palabra, bueno manifestarles el sinsabor con el que quedamos en la sesión del día de hoy y por eso es que nosotros tenemos que empezar a tomar acciones con respecto a lo que sucede en nuestro municipio para esta proposición que voy hacer el día de hoy es para que el día miércoles 9 de marzo podamos hacer una visita técnica a las diferentes obras que tiene el municipio en tanto todo por parte del aeropuerto, del municipio San Gil, el hospital y también la variante del municipio, para hacer esta visita técnica y mirar cómo va en marcha que porcentaje y realmente que infraestructura lleva estas, estas obras que llevan retrasos para así poder darle a conocer a la comunidad Sangileña que cuenta con el respaldo de los 13 corporados entonces la proposición señor presidente es para que los 13 corporados podamos hacer esta visita técnica en el hospital regional san juan de Dios, en el aeropuerto los pozos y la variante de San Gil entonces presidente dejo a consideración de la plenaria en apoyo de esta proposición para velar por los intereses de nuestros Sangileños muchas gracias presidente.



**LA PRESIDENCIA:** Honorable concejal Pablo Aldair por favor entonces por el chat concrete la proposición para poderla someter a votación, igualmente pues cabe recordar que este tipo de visitas pues son de carácter individual diría yo a iniciativa propia de cada uno los honorables concejales sin embargo si veo oportuno que por parte de una comisión se pueda realizar este tipo de actividades en conjunto como concejo municipal del municipio de San Gil, sin embargo por favor plásmela en el chat para que poderla someter a votación mientras el honorable concejal Pablo hace el escrito vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Álvaro Bueno Tapias al honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente saludar a esta hora de la tarde a los honorables concejales que están presentes, igual a la comunidad estamos en proporcione varios y quiero pues comentar acerca las diferentes sesiones que se han realizado en el cual pues los secretarios tienen su intervención en cada una las sesiones, es importante lo he visto a través de las diferentes sesiones cuando se tiene que ausentar es importante pues que ellos como en este caso han dejado pues parte de su secretaría de las dependencias y allegar documentaciones importantes que han hecho los secretarios de los concejales en la intervención así mismo pues también es un deber nuestro estar pendiente de las diferentes secretarías estemos o no estemos en sesión acá estamos hasta el 10 de marzo si así el concejo municipal mediante proposición del honorable concejo pues hace alargue con el fin de que tengamos pues personalmente los secretarios que faltan por intervenir en estas sesiones de control político, yo creo que la misma ley 136 nos da las herramientas para nosotros acudir a los diferentes entes y es responsabilidad nuestra estoy de acuerdo en las proposiciones que hacen los compañeros de ir a visitar el hospital, los trabajos que se hacen en las diferentes obras del municipio de San Gil y así lo estoy haciendo tanto en la parte urbana como rural, por eso pues es mi deber seguirlo de la ley 136 y en cuanto respecta del acompañamiento de los secretarios y las inquietudes que ha tenido siempre la comunidad pues así como es el deber de ellos por favor ya que se encuentran acá en el recinto respaldando pues el trabajo que hace la secretaría tránsito pues lleven la iniciativa y se responda las diferentes inquietudes que han traído los concejales, y la misma comunidad, ese es una observación presidente sin afanes tenemos hasta el 10 de marzo si no lo han todavía esto respondido el concejo municipal pues tenemos para que vuelvan a concejo municipal y si ya han respondido y los concejales están satisfechos pues cerrara la sesión porque en este momento son 1:05 de la tarde y lo que más nos importaba era lo que tenía que ver con la respuestas pero también sabemos de la importancia y el trabajo que tiene cada secretaría entonces sabemos prestos para recibir y no redundar tanto en el tema son 2 o 3 apreciaciones que tenía pero si ya lo hicieron los compañeros los de bancada pues no me refiero nuevamente el tema simplemente estaba esperando la respuesta del secretario y estoy aquí presencialmente en el concejo municipal lo que necesito es el trabajo que se nos haga, le agradezco a la parte la secretaría que se encuentra presente a Hermes felicitarlo que ha tenido un cargo acá dentro del municipio con lo que tiene que ver con el acompañamiento a los alférez respecto a la movilidad y cada vez mejorar yo sé que hay bastante inquietudes de parte de la comunidad y eso lo más necesario atender la



comunidad, usted como presidente de junta de acción comunal hacer un trabajo mancomunado para que esas inquietudes cada vez se vayan resolviendo lo antes posible entonces en espera de la respuestas de la secretaría pues estaré pendiente muchas gracias señor presente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias honorable concejal José Gregorio Ortiz vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Fabián Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente quería bueno referirme a la proposición que hace el compañero Pablo Aldair concejal del municipio de San Gil y es en el sentido de visita técnica pues tiene una connotación distinta es decir nosotros no somos arquitectos, no somos ingenieros, no conocemos de la parte de estructural, nosotros somos y hacemos un ejercicio político es decir que si la visita que vamos a realizar pues es una visita de seguimiento a las variables a los compromisos que realiza y que está ejecutando en un contrato que tiene hoy el ministerio de salud a través de la gobernación de Santander y el hospital de San Gil es decir que si vamos hacer seguimiento pues es al cumplimiento de esa variables y esos compromisos en cuanto a la ejecución de este contrato esto pues para darle una connotación real a lo que nosotros tendríamos en nuestro alcance lo que podríamos hacer si se realiza pues esa visita que por demás pues es algo que hemos solicitado pues en varias oportunidades que hagamos el acompañamiento con todo el grupo de concejales y podamos realmente hacer pues la tarea a la cual estamos llamados gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Fabián Aguillón, entonces vamos a poner a consideración del consejo municipal la proposición del honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento quien manifiesta: para realizar una visita técnica de los 13 corporados el día 9 de marzo de 2022 para la visita del aeropuerto los pozos, el hospital regional san juan de Dios y la variante de San Gil, con intención de supervisar las obras que tiene el municipio de San Gil son de gran impacto para el municipio y sus ciudadanos con el fin de tener un informe para presentarlo a nuestra comunidad. Entonces queda a consideración del consejo municipal la proposición que manifiesta al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

**SECRETARIA:** Con un total de 7 votos se da aprobada la proposición expuesta por el concejal Pablo Aldair Sarmiento muchas.

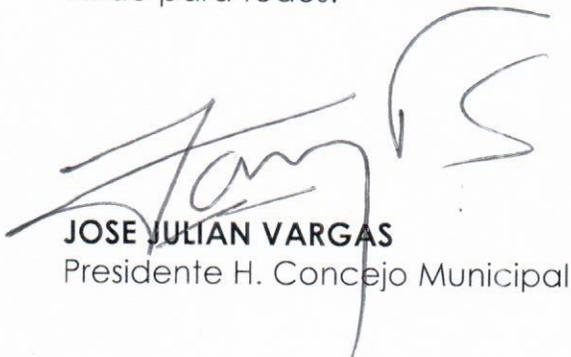
**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias Aura para la proposición presentada por el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento señora secretaría para que en el día de hoy por parte la secretaría se realicen 3 oficios uno al hospital regional de San Gil, otro para las personas que están a cargo de la obra del aeropuerto los pozos, y el otro para la empresa CONCAY con el fin de informarles que el 9 de marzo del 2022 día sábado estará realizando la participación de una comisión del consejo municipal, con el fin de conocer el estado las obras para que de una u otra forma si hay alguna restricción al ingreso de las mismas pues podamos tener conocimiento de que medidas de bioseguridad debemos llevar si cascos, si botas punta de acero que implementos de seguridad o si nos lo suministra las mismas entidades entonces por favor señorita secretaría para que hoy queden realizados esos



documentos estas esos oficios y sean remitidos de carácter urgente a las mismos destinos solicitados por el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento tiene el uso la palabra el honorable concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente era para referirme a lo que usted acaba de mencionar la proposición del concejal Pablo que fue positiva y que hemos venido hablando del tema solicitar también que en la visita al aeropuerto estén presentes la secretaría infraestructura y personal que tienen contratado yo he visto que han contratado gente para el tema del aeropuerto sería importante que fueran allá para que nos contarán ya que el predio del aeropuerto o aeródromo los pozos es propiedad del municipio de San Gil y está siendo intervenido por una obra de la gobernación de Santander supongo que la alcaldía en su labor la secretaría de infraestructura debe saber cómo está todo lo relacionado con esa obra que está abandonada por la gobernación de Santander, está abandonada por el gobierno departamental sería importante concejal Pablo, presidente esa acotación de igual forma concejal coordinar el tema de la agenda los horarios importante para poder agendarnos y en lo posible asistir muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Hay algún inconveniente, en la comunicación lo manifiesta la honorable concejala Cindy Vargas sin embargo como para la ambientar la comunicación la intención es que sean remitidas las cartas a los sitios donde vamos a realizar la visita solicitadas por el honorable concejal Pablo Aldair y de una u otra forma que el honorable concejal Pablo se acerque en horas de la tarde al concejo municipal para que coordine con la señora secretaria los oficios de acuerdo a la solicitud que plantea, también al honorable concejal Fabián Chaparro de que haya acompañamiento de la secretaría de infraestructura de algunos profesionales del área con el fin de realizar a cabalidad pues esta actividad entonces concejal Pablo Aldair los esperamos en horas de la tarde aquí del cabildo municipal para que coordine con la secretaría él envió de las cartas tanto al hospital, como a CONCA Y como la aeropuerto y de una u otra forma coordinar con los funcionarios coordinar el sitio de encuentro y la hora para la realización de las mismas, entonces con el fin de que seamos informados de la manera más pronta y poder agendar dicha actividad; entonces no siendo más por el día de hoy y siendo la 1:18 de la tarde de hoy 24 de febrero del año 2022 vamos a dar por terminada la sesión realizada para el día de hoy no sin antes recordarles mañana la invitación viernes 25 de febrero con la empresa de los Sangileños la cuatro A Acuasan a las 8:30 de la mañana bendecido tarde para todos.

  
**JOSE JULIAN VARGAS**  
Presidente H. Concejo Municipal

  
**AURA LIZETH CARDENAS SANTOS**  
Secretaria del Concejo Municipal